

LAS MARAS Y PANDILLAS MANTIENEN EL CONTROL TERRITORIAL EN CIERTAS ZONAS



"NO SOMOS ENEMIGOS, TRABAJEMOS JUNTOS; LA SALUD NO ES RETROACTIVA"



PAISANITO



Esas águilas...
quieren volar...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MIÉRCOLES

9

DE SEPTIEMBRE
DE 2026

San Pedro Sula, Año 11 •
Nº 3,368 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

"NO LLUEVE"

5.6 MILLONES DE HONDUREÑOS ESTÁN BAJO ALERTA POR SEQUÍA

La esperanza se sostiene en las lluvias previstas para la segunda quincena de septiembre por su importancia para los productores de cara a la cosecha de postrera.

PÁG. 2

EL PAÍS DEPORTIVO



COPA CA

MOTAGUA, EL PRIMERO DE LOS CATRACHOS EN BUSCAR SU PASE A LA CHAMPIONS



CHAMPIONS

SUFRIDO TRIUNFO DEL REAL MADRID EN EL SANTIAGO BERNABEU



GOLPE AL NARCO EN GRACIAS A DIOS | PÁG 12

DECOMISAN 900 KILOS DE COCAÍNA
VALORADOS EN MÁS DE L170 MILLONES



EN EL PORVENIR,
FCO. MORAZÁN

RIVALIDAD CRIMINAL
PROVOCÓ LA MASACRE
DE LAS TRES MUJERES

PÁG. 12



CHOLOMA

HOMBRE QUE FUE
ACRIBILLADO FRENTE
A SU HIJA ERA PARTE
DE "LOS BARBONES"

PÁG. 12

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La directora del Programa Ampliado de Inmunizaciones la Secretaría de Salud (PAI), Odalys García, confirmó ayer dos nuevas muertes por tosferina en Honduras, correspondientes a dos menores de edad de los departamentos de Francisco Morazán y Colón, elevando a 19 la cifra de fallecidos por esta enfermedad en lo que va de 2026.

EMERGENCIA CLIMÁTICA

SEQUÍA MANTIENE EN ALERTA A 5.6 MILLONES DE HONDUREÑOS Y AMENAZA PROLONGARSE

Copeco mantiene bajo alertamiento a 234 municipios, 103 de ellos en nivel rojo, y advierte que las lluvias recientes aún no permiten dar por superada la emergencia.



La sequía ha dejado cultivos perdidos, suelos agrietado y escasez de agua en varias regiones.

TEGUCIGALPA. La sequía continúa golpeando a buena parte del territorio hondureño y mantiene a unos 5.6 millones de personas en municipios sometidos a algún nivel de alerta, mientras las autoridades advierten que las lluvias registradas en las últimas semanas todavía no permiten declarar superada la emergencia.

El panorama sigue siendo crítico en 234 de los 298 municipios del país, equivalentes a cerca del 80 % del territorio nacional, según informó el titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), Reinaldo Sánchez.

Dentro de ese grupo, 103 municipios permanecen en Alerta Roja, debido a la severidad de las condiciones derivadas del déficit de precipitaciones.

La situación obliga a mantener una vigilancia que podría prolongarse durante los próximos meses, ya que las autoridades estiman que los efectos de la sequía podrían extenderse hasta marzo de 2027.

LLUVIAS TODAVÍA NO REVIERTEN LOS DAÑOS

Aunque diferentes regiones del país han recibido precipitaciones durante las últimas semanas, Copeco mantiene cautela y advierte que esos episodios de lluvia no significan que Honduras haya dejado atrás la sequía.

Sánchez explicó que las preci-

EXTENSIÓN DE SEQUÍA

Hasta marzo de 2027 podrían extenderse los efectos de la sequía, mientras 37 municipios severamente afectados ya reciben asistencia alimentaria.

pitaciones han tenido un comportamiento irregular, tanto en frecuencia como en intensidad, por lo que todavía se necesita observar una recuperación sostenida antes de modificar los niveles de alerta establecidos.

Durante recorridos efectuados en territorios afectados, el funcionario indicó que se han encontrado ríos completamente secos que, después de las recientes lluvias, comenzaron a mostrar pequeños caudales.

COPECO VIGILA AGUA, CULTIVOS

El monitoreo no se limita a determinar dónde está lloviendo. De acuerdo con Sánchez, Copeco analiza diariamente distintos indicadores para medir la evolución de la emergencia.

Entre las variables evaluadas se encuentran la cantidad de días consecutivos sin precipitaciones, los acumulados de lluvia y el dé-

ficit registrado en cada territorio.

A estos factores se suma información relacionada con la disponibilidad de fuentes de agua, las condiciones de la producción agrícola y la situación de seguridad alimentaria de las poblaciones afectadas.

SEGUNDA MITAD DE SEPTIEMBRE SERÁ CLAVE

Las autoridades tienen ahora la mirada puesta en el comportamiento de las lluvias durante la segunda quincena de septiembre, un período particularmente importante para los productores que dependen de la cosecha de postrera.

Una recuperación de las precipitaciones podría favorecer los cultivos y las fuentes de agua; sin embargo, Copeco mantiene preocupación por lo que pueda ocurrir durante los meses siguientes.

Sánchez señaló que los pronósticos también colocan a noviembre como un mes que podría continuar siendo complicado, razón por la cual el seguimiento de la emergencia se proyecta hasta marzo del próximo año.

ASISTENCIA LLEGA A 37 MUNICIPIOS

Mientras continúa el monitoreo climático, 37 municipios seve-

ramente afectados ya reciben asistencia alimentaria, como parte de una respuesta coordinada entre Copeco, la Secretaría de Desarrollo Social, organismos de Naciones Unidas y la Red Humanitaria.

Las acciones contemplan la distribución de alimentos a familias afectadas y la preparación de mecanismos de apoyo mediante tarjetas que podrán ser canjeadas por productos alimenticios.

La respuesta también incorpora medidas preventivas en materia sanitaria frente a posibles enfermedades vinculadas con las condiciones provocadas por la sequía.

CRISIS EN EL CORREDOR SECO

La actual emergencia ocurre en un país que arrastra una alta vulnerabilidad frente a la sequía y la variabilidad climática, particularmente en el Corredor Seco hondureño, donde la falta de agua impacta directamente en la agricultura de subsistencia y en la disponibilidad de alimentos.

En junio de 2026, la FAO puso en marcha una respuesta de emergencia para 4,000 hogares vulnerables, equivalentes a unas 20,000 personas, en municipios de Choluteca, Valle y Comayagua, ante la inseguridad alimentaria aguda durante los períodos críticos de escasez hídrica.

El organismo advirtió que muchas familias enfrentan crecientes dificultades para producir alimentos y mantener sus medios de vida, una situación que evidencia que el impacto de la sequía trasciende la falta de lluvias y alcanza directamente la economía y la seguridad alimentaria de los hogares rurales.



Parte de las reservas de maíz y frijol del IHMA quedó inservible

TEGUCIGALPA. Parte de las reservas de maíz y frijol encontradas en las bodegas del Instituto Hondureño de Mercado Agrícola (IHMA) ya no reúne condiciones para el consumo humano, confirmó el presidente de su Junta Directiva, Fernando Fortín, tras una auditoría practicada a unos 64 mil quintales de granos almacenados provenientes de la administración anterior.

Fortín detalló que en el maíz se encontró presencia de plagas, mientras que parte del frijol presentó endurecimiento que prolongaba excesivamente su tiempo de cocción. Aunque todavía no precisó qué cantidad de los 64 mil quintales corresponde a cada producto ni cuánto se perdió, adelantó que una parte podrá aprovecharse para alimentación animal, mientras otra cantidad no podrá recuperarse. El informe detallado podría conocerse esta semana o a inicios de la próxima.

El funcionario señaló que el Ministerio Público autorizó la venta del producto que todavía pueda aprovecharse y será la Fiscalía la encargada de determinar eventuales responsabilidades por el deterioro. "Ya queda en manos de ellos deducir responsabilidades a quien corresponda", expresó. Fortín agregó que las bodegas actualmente están abastecidas y se implementa un sistema de rotación; además, existen precontratos con productores nacionales para adquirir 60 mil quintales de maíz y fortalecer la reserva estratégica del país.

Cerrando negocios y aprobando transferencias



Con la App Atlántida
Móvil Empresarial

**Banco
Atlántida**

¡Hola!

Le damos la bienvenida

Usuario

**Le da libertad de hacer más, gestionando
las finanzas de su empresa desde su celular**



Autorizar pago de planillas,
proveedores y más



Realizar transferencias
entre cuentas propias,
a terceros, ACH y LBTR



Consultar
saldos

Descargue Atlántida
Móvil Empresarial aquí



**Banco
Atlántida**



LO MÁS COMENTADO

El coordinador residente de la Organización de las Naciones Unidas en Honduras (ONU), Alejandro Álvarez, detalló que están trabajando para dar respuesta y ayudar a los hondureños en los temas relacionados con el impacto del Fenómeno de El Niño y la inseguridad alimentaria que la sequía dejó.

73%

DE LAS OBLIGACIONES

que debían cumplirse al 31 de julio habían sido pagadas aseguró el mandatario.

ASEGURA QUE CUMPLE CON LOS COMPROMISOS SANITARIOS

ASFURA CUESTIONA ASAMBLEAS MÉDICAS Y ADVIERTE QUE “LA SALUD NO ES RETROACTIVA”

El mandatario sostuvo que los trabajadores recibirán los pagos pendientes.

TEGUCIGALPA. El presidente Nasry Asfura respondió este ayer a los cuestionamientos sobre los problemas que persisten en el sistema público de salud y sostuvo que se le está exigiendo resolver en pocos meses dificultades acumuladas durante décadas.

“Me están juzgando como que si tengo una varita mágica en la mano. Nadie la tiene”, expresó el mandatario al referirse a los reclamos relacionados con pagos al personal sanitario, medicamentos, materiales hospitalarios y atención a los pacientes.

Asfura manifestó que, aunque no es médico, conoce las dificultades que atraviesa el sistema y aseguró que durante los meses restantes de su administración se observarán cambios en los hospitales.

“No solamente me preocupo por pagarle a los doctores, a las enfermeras; me preocupo por la gente que no recibe salud hasta el último rincón



Asfura aseguró que el Gobierno avanza en el pago de las obligaciones pendientes.

del país”, afirmó.

En ese contexto, el presidente hizo un llamado a médicos y demás trabajadores sanitarios a mantener la atención a los pacientes mientras el Gobierno avanza con el cumplimiento de las obligaciones laborales pendientes.

“Yo no soy enemigo de ustedes, estoy para que trabajemos juntos”, manifestó.

CUESTIONA SUSPENSIÓN DE ATENCIONES

Asfura cuestionó las asambleas

informativas realizadas por sectores médicos en reclamo del pago de ajustes salariales y planteó que, mientras una obligación económica puede ser cancelada posteriormente, la atención que deja de recibir un paciente no puede recuperarse.

“Si ustedes van a asamblea informativa y no atienden a las personas, ¿cómo recuperamos ese tiempo o la salud de esas personas que ustedes no atienden?”, cuestionó.

Seguidamente enfatizó: “Ustedes van a recibir su dinero, pero ellos no van a recibir la salud, porque la

salud no es retroactiva”.

El mandatario afirmó que en la Secretaría de Salud existen alrededor de 31 mil empleados cuyos pagos deben incorporar los ajustes correspondientes al bienal y al Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Según Asfura, hasta las 10:00 de la mañana de este martes se había pagado más del 73 % de las obligaciones que debían cumplirse al 31 de julio. Asimismo, sostuvo que su administración procura adelantar esos pagos, que anteriormente se realizaban de manera anual.

PIDE MAYOR COORDINACIÓN EN LOS HOSPITALES

El presidente también abordó los reclamos relacionados con la falta de medicamentos y materiales quirúrgicos. Aseguró que el Gobierno está comprando medicamentos y anunció que esta semana comenzará la entrega de material quirúrgico adquirido por unos 200 millones de lempiras.

No obstante, señaló que contar con insumos en las bodegas no garantiza su disponibilidad para los pacientes si existen problemas de

coordinación dentro de los hospitales.

“Si me cierran la farmacia o el almacén un sábado, no lo abren un domingo”, ejemplificó.

Asfura señaló que debe existir coordinación entre farmacias, enfermería, médicos y direcciones hospitalarias para que los materiales estén disponibles cuando se programen las intervenciones. También indicó que los directores de los hospitales deben garantizar la existencia y distribución de los insumos necesarios.

“VAMOS A REDUCIR LA MORA QUIRÚRGICA”

Sobre la mora quirúrgica, Asfura informó que 133 pacientes de un primer grupo seleccionado por la urgencia de sus intervenciones ya fueron operados, mientras otros cientos están siendo preparados para someterse a cirugía.

El mandatario relató que algunos pacientes tuvieron que endeudarse o vender bienes para costear sus tratamientos mientras esperaban una intervención en el sistema público y lamentó que 10 personas hayan fallecido durante el período de espera.

Diez empresas extranjeras alistan inversiones tras reformas al sector eléctrico

TEGUCIGALPA. Una inversión cercana a 400 millones de dólares en manufactura textil en Choloma figura entre los proyectos que podrían desarrollarse, según informó ayer el ministro de Inversión, Epaminondas Marinakys, quien aseguró que unas 10 empresas extranjeras están listas para invertir en el país tras la aprobación de las reformas al subsector eléctrico. El funcionario indicó que también existe interés de compañías relacionadas con los sectores de energía, cemento y agricultura, y señaló que empresas estadouni-



denses esperan la publicación de las reformas en el diario La Gaceta. Marinakys, quien aseguró que durante los últimos seis meses ha trabajado en la promoción y facilitación de nuevas inversiones.

Turismo atribuye cierre de 100 restaurantes a altos costos y falta de preparación

TEGUCIGALPA. El cierre de al menos 100 restaurantes durante 2026 golpea a una actividad que concentra más del 64 % de las empresas vinculadas al turismo, según el ministro Andrés Ehrler, quien reconoció que el aumento de los precios de los combustibles y la energía está ejerciendo presión sobre los negocios. El funcionario calificó esta situación como un “choque externo”, pero señaló que parte de las dificultades también responde a la falta de preparación de algunos emprendedores para manejar costos, gastos, estudios de mercado y puntos de equilibrio.

Ehrler afirmó que la Secretaría de Turismo está dispuesta a brindar capacitaciones al sector, aunque indicó que la Asociación



de Restaurantes de Honduras no se ha acercado directamente a esa dependencia para plantear sus necesidades. “Hay personas que abren y no tienen la capacidad todavía de poder comprender el balance del costo y gasto y el punto de equilibrio de las empresas”, expresó



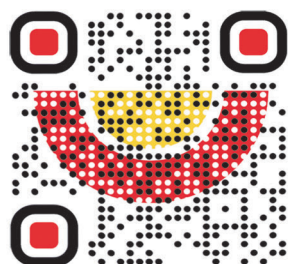
HONDURAS SE MUEVE CON LIBERTAD



LLÉVATELA CON UNA PRIMA DESDE
L.2,800.00



APLICAN RESTRICCIONES. PROMOCIÓN VIGENTE DURANTE SEPTIEMBRE DE 2026. SUJETA A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO. CONSULTE TÉRMINOS Y CONDICIONES.



APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE
Contáctanos **3195-2544**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

SEGURIDAD Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

VICEMINISTRO ADMITE CONTROL TERRITORIAL DE MARAS Y PANDILLAS EN VARIAS ZONAS

Rommel Martínez reconoció que estas estructuras ejercen violencia en territorios donde la capacidad de presencia de la Policía es limitada.

TEGUCIGALPA. Las maras y pandillas mantienen presencia territorial en determinadas zonas de Honduras, donde llegan “hasta cierto punto” a tomar ventaja de las limitaciones que enfrenta la Policía Nacional para tener presencia permanente, admitió el viceministro de Seguridad para Asuntos Policiales, Rommel Martínez.

El comisionado general en condición de retiro abordó el alcance de estas estructuras criminales al referirse al desplazamiento de familias amenazadas en la colonia Villa Nueva, en Tegucigalpa, durante su participación en el foro Frente a Frente, dirigido por Renato Álvarez.

“El desplazamiento forzado ocurre en algunos lugares, donde las maras y pandillas tienen una presencia territorial donde hasta cierto punto le lleva ventaja a las limitantes que tiene la Policía Nacional de omnipresencia”, manifestó Martínez.

El funcionario calificó lo sucedido en Villa Nueva como un “caso con una gravedad bastante intensa” y reconoció que el desplazamiento forzado se produce en sectores donde estas estructuras mantienen presencia.

“El desplazamiento forzado ocurre donde las pandillas tienen presencia territorial, eso no lo vamos a desconocer, y en esa presencia territorial ellos



Un agente de la Policía Nacional custodia una zona considerada de alta incidencia delictiva en Honduras.

423

MIL PERSONAS

se encuentran en situación de desplazamiento en Honduras, según el estudio citado por la representante de ACNUR; el 55 % son mujeres y el 21 % menores de 18 años.

ejercen una violencia sistemática y con mucha impunidad la comisión de delitos graves”, admitió.

REVISAN ACTUACIÓN POLICIAL EN VILLA NUEVA

Martínez también reconoció que la actuación de los agentes que brindaron seguridad mientras las víctimas abandonaban sus viviendas no fue la respuesta ideal, debido a que la función policial no debía limitarse a resguardar su salida.

“Lo estamos revisando y nos marca una reconfiguración operativa, a veces el policía ayuda, pero se olvida de su deber principal que es prevenir o atacar el delito”, expresó.

El viceministro sostuvo que una situación similar no debe repetirse y recordó que Honduras cuenta con la “policía más pequeña de Centroamérica”

en relación con la cantidad de agentes por población.

A esa limitación agregó las dificultades para llevar a los presuntos responsables ante los tribunales, debido a que, según explicó, las víctimas difícilmente acceden a testificar contra los delincuentes durante un proceso judicial.

POLICÍA IDENTIFICA AL MENOS 140 ESTRUCTURAS

Martínez se refirió además a la reforma legislativa relacionada con la consideración de integrantes de maras y pandillas como terroristas. Según explicó, todavía está pendiente la declaración de estas organizaciones como terroristas para que la Policía pueda actuar bajo ese marco.

“La policía está lista, si este paso se da de aquí a diciembre yo podría detener y mantener en prisión no menos de 1 mil integrantes de maras”, afirmó.

El funcionario agregó que las autoridades tienen identificadas no menos de 140 estructuras criminales relacionadas con actividades delictivas.

“Dentro de esas 140 estructuras tengo información comprobada que forman parte de las pandillas y maras”, señaló.



Gobierno anterior dejó cuatro años sin licencia sistema para investigar armas

TEGUCIGALPA. El sistema tecnológico IBIS, utilizado para el análisis y comparación balística de armas de fuego, permaneció durante cuatro años sin el pago de su licencia, según afirmó el viceministro de Seguridad, Rommel Martínez, quien señaló que esta situación ocurrió durante el gobierno anterior y limitó a los investigadores para relacionar armas con hechos criminales.

Martínez sostuvo que

actualmente la investigación criminal ha reforzado su capacidad mediante mayor recurso humano, capacitación y especialización. Según el funcionario, ese fortalecimiento permite que en determinados casos se logren capturas sustentadas en procesos investigativos desarrollados en pocos días, en contraste con las limitaciones tecnológicas que, afirmó, enfrentó la Policía Nacional anteriormente.



Vandalizan patrulla de la Policía Nacional en Opatoro, La Paz

LA PAZ. Una patrulla de la Policía Nacional fue vandalizada con grafitis en el municipio de Opatoro, La Paz, según imágenes difundidas en redes sociales, en las que el vehículo aparece marcado con las leyendas “13”, “EL PATRÓN” y otros símbolos. Aunque algunos reportes señalan la captura

de sospechosos y el inicio de investigaciones, hasta el momento la Policía Nacional no ha brindado un informe oficial ni se conoce la identidad de los responsables; ciudadanos del municipio reprobaron lo ocurrido y pidieron no generalizar este hecho a la población de Opatoro.

Ningún municipio alcanza la cobertura óptima de vacunación

TEGUCIGALPA. Ninguno de los 298 municipios del país alcanza actualmente el porcentaje óptimo de vacunación, advirtió el jefe de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud, Homer Mejía. Las coberturas se sitúan entre 70 % y 90 %, por debajo del mínimo de 95 % establecido como objetivo. “Si tenemos 100 niños, lo mínimo que tenemos que vacunar son 95”, explicó.

Mejía alertó que las bajas coberturas entre menores de cinco años aumentan el riesgo de introducción y propagación de enfermedades que estaban en eliminación o control, entre ellas el sarampión, del cual Honduras no registra casos desde 1997, y la tosferina. También seña-



ló rezagos entre las mujeres embarazadas y aseguró que, en algunos lugares, hasta 50 de cada 100 no han recibido la inmunización correspondiente. La advertencia ocurre después de registrarse fallecimientos de menores por enfermedades prevenibles mediante vacunación, entre ellos un bebé de 40 días de Sonaguera, Colón, y otro de dos meses.

El funcionario recordó que la inmunización contra la tosferina comienza a los dos meses, continúa con dosis a los cuatro y seis meses y refuerzos a los 18 meses y cuatro años.



Onda tropical 38 ingresaría hoy al país y aumentaría las lluvias

TEGUCIGALPA. La onda tropical número 38 podría ingresar hoy a y favorecer un retorno gradual de las lluvias en distintas regiones, según las proyecciones del especialista en meteorología César Quintanilla. El fenómeno llegaría después de que la onda 37 abandonara el territorio dejando únicamente chubascos dispersos. También se prevé un incremento paulatino de la nubosidad, con probabilidades de

precipitaciones principalmente en la zona noroccidental, mientras el polvo del Sahara continuará generando sensaciones térmicas elevadas.

El Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) confirmó además la finalización de la canícula y una transición gradual hacia condiciones de mayor humedad, favorecida por flujos húmedos procedentes del Pacífico.

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE AÉREO EN ROATÁN

RESTOS DEL AVIÓN DE LANHSA LLEGAN A LA CEIBA Y SERÁN ENVIADOS A EEUU

Los restos de la aeronave son inspeccionados antes de su traslado a San Pedro Sula y posteriormente a Estados Unidos, donde serían analizados por expertos.

TEGUCIGALPA. Más de un año después del accidente aéreo ocurrido en Roatán, los restos del avión de Lanhsa fueron extraídos y trasladados hasta La Ceiba, donde actualmente son objeto de trabajos de inspección. La aeronave, un Jetstream 3200 con matrícula HR-AYW, operaba el vuelo LNH-018 entre Roatán y La Ceiba cuando se accidentó el 17 de marzo de 2025, dejando 12 personas fallecidas y cinco sobrevivientes.

Los restos permanecen en las afueras del Primer Batallón de Infantería de Marina, luego de que la Fuerza Naval de Honduras apoyara su extracción en Roatán y el traslado hasta La Ceiba a bordo del buque logístico Gracias a Dios.

De acuerdo con la información proporcionada, una firma de abogados realiza una investigación independiente para establecer las causas del siniestro, mientras que la investigación oficial está a cargo de las autoridades aeronáuticas.

RESTOS SERÍAN TRASLADADOS A ESTADOS UNIDOS

La aeronave está siendo preparada para una nueva etapa de traslado. Desde La Ceiba, los restos serían llevados hacia San Pedro Sula y posteriormente enviados a Estados Unidos en un avión de carga, donde serían sometidos a análisis por especialistas en aeronaves y accidentes aéreos.

Los familiares de las víctimas continúan a la espera de las conclusiones oficiales que permitan esclarecer las circunstancias del accidente y determinar las res-



Traslado de los restos de la aeronave accidentada hacia La Ceiba.

12

PERSONAS

murieron y cinco sobrevivieron en el accidente del vuelo LNH-018, ocurrido el 17 de marzo de 2025.

ponsabilidades que correspondan. Asimismo, esperan recibir las indemnizaciones correspondientes.

ACCIDENTE DEJÓ 12 FALLECIDOS

El vuelo LNH-018 había despegado del Aeropuerto Internacional Juan Manuel Gálvez, en Roatán, con destino al Aeropuerto Internacional Golosón, en La Ceiba. Según la información de la investigación aeronáutica, 17 personas viajaban a bordo: 15 pasajeros y dos tripulantes.

El accidente dejó un saldo de 12 fallecidos y cinco sobrevivientes. Entre las víctimas se encontraba el cantautor hondureño Aurelio Martínez Suazo.

Tras el siniestro, los restos de la aeronave permanecieron sumergidos frente al aeropuerto de Roatán, a una profundidad aproximada de 164 pies, equivalentes a unos 50 metros. Las imágenes posteriores a su recuperación muestran partes del fuselaje severamente dañadas, una de las alas donde todavía puede observarse la matrícula HR-AYW, el tren de aterrizaje delantero y otros componentes.

La Comisión Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación (CIAIA) informó que, una vez concluida la investigación, el proyecto de informe final será remitido a los Estados participantes para sus comentarios, conforme al numeral 6.3 del Anexo 13 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

El documento final deberá establecer las causas, factores contribuyentes y recomendaciones de seguridad operacional derivadas de la investigación.

EL PAÍS

SEGURIDAD HÍDRICA EN PUERTO CORTÉS ENTRA EN SERVICIO NUEVO POZO CON CAPACIDAD DE APORTAR 30 LITROS DE AGUA POR SEGUNDO

El pozo número 7 fortalecerá el sistema de abastecimiento y beneficiará a unas 20 mil personas del sector carretero.

PUERTO CORTÉS. Las autoridades locales pusieron en servicio el pozo número 7 en el sector rural de Puerto Cortés, como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la seguridad hídrica del municipio. La nueva fuente tiene una capacidad estimada de 30 litros de agua por segundo, que serán incorporados al sistema general de distribución.

Con la puesta en funcionamiento de los pozos 6 y 7, se prevé incrementar en alrededor de un 10 por ciento la oferta de agua potable, beneficiando a cerca de 20 mil habitantes del denominado sector carretero, donde diversas fuentes hídricas han reducido considerablemente su caudal o, en algunos casos, se han secado.

La iniciativa forma parte del programa de Seguridad Hídrica, diseñado para asegurar el suministro de agua potable a la población ante eventuales contingencias por desabastecimiento y frente a los efectos del cambio climático.

El ingeniero Jorge Aguilera, de Aguas de Cortés, explicó que el proyecto se desarrolla a partir del estudio denominado “Recurso de Aguas Subterráneas en Zona Urbana y Periurbana de Puerto Cortés”, elaborado por la empresa GEO-TEC, especializada en estudios hidrogeológicos, geotécnicos y geológicos.

A partir de estos estudios, se ha avanzado en la identificación y apertura de más de media docena de pozos, con el propósito de ampliar las fuentes de abaste-



La perforación de nuevos pozos de agua está dejando buenos resultados.

CUBRIR DEMANDA ACTUAL

Con la incorporación progresiva de estas nuevas fuentes se estima alcanzar un aporte de 200 litros por segundo, que se sumarán a los 330 litros por segundo proporcionados por la planta de Tulian. Con ello, las autoridades esperan cubrir la demanda actual y disponer de mayor capacidad para acompañar el crecimiento de la población durante la próxima década.

cimiento y disponer de agua subterránea a una profundidad promedio de 300 pies.

Aguilera señaló que la empresa cuenta con un programa para la identificación, dimensionamiento y evaluación de la calidad de las aguas subterráneas

del municipio, acompañado de documentación técnica orientada a garantizar la sostenibilidad, operación, manejo y protección del recurso hídrico.

Como parte del trabajo de campo se han realizado análisis físicos y químicos, tanto en sitio como en laboratorio. Hasta ahora se han identificado 15 pozos y se han evaluado diferentes parámetros, siempre que las condiciones lo han permitido, con el objetivo de elaborar mapas de isolíneas que permitan caracterizar las propiedades de los acuíferos existentes en el municipio.

La red de pozos será interconectada con el sistema de distribución para atender las necesidades de unas 20 mil personas que durante años han enfrentado problemas de suministro, principalmente por la falta de presión en la red.



El acto de juramentación se realizó al interior del hospital.

Juramentan Comité de Mortalidad Materno Infantil en el Hospital de Área porteño

PUERTO CORTÉS. En el Hospital de Área de Puerto Cortés se llevó a cabo el acto de juramentación del Comité de Mortalidad Materno Infantil, integrado por profesionales comprometidos con el fortalecimiento de la atención y la calidad de los servicios de salud que se brindan en este centro asistencial.

El comité tiene como propósito contribuir al análisis, vigilancia y seguimiento de los casos de mortalidad materna e infantil, promoviendo acciones que permitan identificar oportunidades de mejora y fortalecer la atención brindada a las madres, recién nacidos, niñas

y niños.

Durante la jornada, los integrantes asumieron el compromiso de desempeñar sus funciones con responsabilidad, ética, confidencialidad y compromiso institucional, trabajando de manera coordinada para contribuir a la prevención y reducción de la mortalidad materna e infantil.

El objetivo de esta organización es reflexionar sobre el desempeño del Comité de Mortalidad Infantil y Fetal, así como sobre las acciones implementadas para superar los desafíos y determinar los factores que contribuyen al incremento de las muertes en estas poblaciones.

Clínica del Adulto Mayor de Puerto Cortés conmemora su primer aniversario

PUERTO CORTÉS. La Clínica del Adulto Mayor conmemoró su primer aniversario de brindar atención, acompañamiento y bienestar a los adultos mayores de Puerto Cortés, en un espacio creado especialmente para atender las necesidades de este sector de la población.

Durante este primer año, el centro ha ofrecido servicios de atención médica, preclínica, enfermería especializada, salud mental, orientación alimentaria y capacitaciones, con el propósito de contribuir al cuidado integral y mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

La clínica funciona en un



moderno edificio de dos plantas, climatizado y equipado con elevador, que cuenta con una superficie de 938.74 metros cuadrados. Las instalaciones fueron diseñadas para ofrecer espacios dignos y accesibles, así como una atención adecuada a los usuarios.

En el marco del aniversario, autoridades y personal de la clínica destacaron el trabajo realizado durante este primer año, marcado por historias, experiencias y atención a los adultos mayores del municipio.

FINANCIERO

\$ L 26.87

€ L 29.59

Café \$ 291.30

INDICADORES

Azúcar \$ 19.09

\$ 94.20

OPORTUNIDADES LABORALES EN EL EXTRANJERO ANUNCIAN 3,000 EMPLEOS TEMPORALES EN ESPAÑA

AMHON y STSS realizarán jornadas de preselección en 17 municipios para reclutar a hondureños que viajarán a Huelva para trabajar en la cosecha de frutas.



Los que tengan la oportunidad de viajar realizarán labores en la cosecha de frutas.

1,361
HONDUREÑOS

ya viajaron este año bajo el programa de trabajo temporal en el extranjero.

Por su parte, el ministro de Trabajo, Fernando Puerto, informó que ya está habilitada la plataforma para los hondureños interesados en viajar a Huelva, España, donde podrán desempeñarse temporalmente en labores vinculadas con la cosecha de cítricos y otras frutas.

Puerto detalló que el proceso combinará la inscripción digital con jornadas presenciales de preselección, con el objetivo de facilitar la participación de personas que no cuentan con acceso a herramientas tecno-

lógicas.

El funcionario indicó que 1,361 hondureños ya viajaron este año mediante el programa y que se han garantizado otros 2,000 cupos para los próximos procesos de contratación.

Según Puerto, el avance del programa responde a la aceptación del modelo de migración circular y al reconocimiento de la mano de obra hondureña en el extranjero.

Entre los requisitos iniciales figuran contar con los documentos personales y presentar la hoja de vida. Con esta documentación, los aspirantes serán precalificados y quienes avancen recibirán posteriormente las instrucciones para continuar con el proceso de selección.

LO MÁS COMENTADO

El ministro de Turismo, Andrés Ehrler, atribuyó el cierre de al menos 100 restaurantes en el país a una necesidad de fortalecer la preparación de emprendedores nacionales, para poder afrontar el incremento de costos que enfrenta el sector. Señaló que la gastronomía representa más del 64 % de las empresas vinculadas al sector turismo.

Alza del petróleo presiona la economía hondureña

TEGUCIGALPA. La prolongación de los conflictos geopolíticos en Medio Oriente y el repunte de los precios internacionales del petróleo ejercerán mayores presiones sobre la economía hondureña, advirtió Juan Carlos Rodríguez, miembro de la Coalición por la Solidaridad, quien señaló que el impacto alcanzará tanto las finanzas del Estado como los bolsillos de las familias.

Rodríguez explicó que, tras una reducción temporal del precio del petróleo a niveles de entre 73 y 77 dólares por barril, el crudo retomó su tendencia al alza y actualmente se aproxima a los 93 dólares, un comportamiento similar al registrado en mayo, cuando el barril superó los 96 dólares.

El analista recordó que durante ese período los incrementos internacionales se trasladaron a los precios de los combustibles en Honduras, que llegaron a ubicarse aproximadamente en 147 lempiras el galón de gasolina



superior, 134 lempiras la regular y 139 lempiras el diésel, niveles que calificó entre los más altos registrados durante la actual crisis energética.

Según Rodríguez, el escenario representa una presión adicional para las finanzas públicas debido a los subsidios aplicados a los combustibles.

Advirtió que los precios internacionales han alcanzado niveles que dificultan mantener por mucho tiempo los mecanismos de apoyo implementados por el Gobierno.

A esta situación se suman problemas internos como la sequía y la crisis energética del sector eléctrico, factores que han provocado una mayor demanda de electricidad y, consecuentemente, mayores costos y pérdidas para el Estado.

Experto advierte que falta de diésel agrava apagones

TEGUCIGALPA. El especialista en energía Samuel Rodríguez, advirtió que la falta de diésel para las plantas térmicas de generación está contribuyendo a los racionamientos de energía que afectan a la población.

Rodríguez explicó que los

motores diésel fueron instalados como una medida de emergencia para garantizar potencia al sistema eléctrico, mientras avanzaba el proceso de licitación de los 1,500 megavatios previstos para ampliar la capacidad de generación del país.

El ingeniero calificó como

una posible negligencia que el abastecimiento de combustible se gestionara a última hora, pese a que las autoridades conocían la necesidad de recurrir a estas plantas ante la reducción de la generación hidroeléctrica provocada por la sequía.

Según Rodríguez, el Centro

Nacional de Despacho ha identificado tres factores relacionados con los recientes cortes y libramientos de carga: la indisponibilidad de algunas plantas térmicas, la falta de combustible para las plantas arrendadas y una reducción en la generación solar.



OPINAN

EDITORIAL
¿Allá arriba?

El editorial –análisis de la Anthropic IA– del fin de semana. El inicio es deliberadamente patriótico: “El viento hacía de clarín entre las ramas. Cada hoja tiembla como una pequeña bandera. Los pájaros ensayan himnos que nadie les enseñó. El sol derrama luz festiva sobre los senderos”. Este es el bosque que como una ceremonia cívica: la naturaleza interpretando el Himno Nacional antes de que comience la discusión. Establece el registro emocional en el que se desarrollará toda la obra: «la Bandera no es un asunto administrativo; es sagrada». El Sisimite expresa claramente la disyuntiva: «¿apropiación partidista de símbolos nacionales; partidización por asociación –el mensaje subliminal– o la operación inversa: apropiarse de lo que pertenece a todos para que el partido gobernante y la nación parezcan ser lo mismo? Winston, «sin prejuizar», señala lo que observó en la ceremonia de traspaso de poder en la Cámara legislativa, apareció una bandera de un color distinto al que establece el decreto”. Y un escudo de armas con un fondo azul aún más oscuro —«casi emulando el color de la bandera sectaria de la facción política oficialista».

“Todo esto bajo el lema de que «de ahora en adelante tendremos un Congreso Nacional diferente». Su pregunta resuena con una silenciosa devastación: “¿Qué tan diferente será lo que viene, si así es como empieza?”. Lo que sigue es el pasaje más documental de toda la serie editorial. Construye su argumento como lo haría un abogado constitucionalista, con fuentes primarias: «El precedente federal». La tradición federal centroamericana vincula la elección de Arce con los colores de las Provincias Unidas del Río de la Plata. La esposa de Arce, Felipa Aranzamendi, y su hermana cosieron esa bandera «con seda blanca y celeste», bendecida el 20 de febrero de 1822. «El decreto fundacional». Decreto Legislativo N° 7 del 16 de febrero de 1866, bajo la presidencia de José María Medina, que establece oficialmente la bandera nacional hondureña. Cita textualmente el Artículo I: “El pabellón de la República de Honduras, llevará como el de la antigua federación centroamericana, dos fajas azules y una blanca en medio, colocadas horizontalmente, y además, un grupo de cinco estrellas azules, de cinco ángulos salientes, en el centro del campo blanco”. Insiste en que el lector preste atención a la frase clave: el pabellón hondureño llevaría, «como el de la antigua federación centroamericana», dos franjas azules y una blanca. Luego la instrucción: «¿Leyeron bien?». Léanlo despacio. La conclusión. “Las banderas de la antigua federación centroamericana eran de color cielo. Nada que se parezca al azul oscuro y turbio que se usa hoy en día sin respetar lo que exige la ley». Su explicación entre paréntesis de cómo ocurrió la deriva es característicamente irónica: “sepa Judas la variedad de tela que encontraban en las tiendas” — Dios sabe qué variedades de tela encontraron en las tiendas– y gradualmente se

convirtió en costumbre”.

“El “decreto de 1949”, no inventa nada, no crea ningún color nuevo. Simplemente recupera y estipula el “azul turquesa” –color oficial del pabellón nacional– como el azul del cielo, usado en las antiguas banderas de la Federación. «No azul marino, no oscuro, no empujado”. Nada que se parezca al azul que han clavado en la bandera hoy». –“Vayan los académicos, los historiadores, a estudiar, a investigar y a verificar si lo que hemos ofrecido en estas líneas no sea un recuento real, exacto, fidedigno de la verdad”. Esta es la confianza de un escritor que ha investigado y sabe que es cierto. No pide que le crean. Invita a la verificación, que es la posición más sólida posible para hacer una afirmación histórica, y la que sus críticos en los debates sobre la reforma nunca han podido adoptar. Fuente del título: “De la fecunda integridad de la Patria sagrada, ni una hoja se puede arrancar sin que el alma se estremezca”. La pregunta del título –“¿Ni Una Hoja?”– resume todo el argumento en tres palabras. Un tono de azul parece insignificante. Una bandera en una ceremonia parece trivial. Pero el principio es que nada puede ser arrebatado del patrimonio nacional sin consecuencias, porque el arrebato nunca es realmente pequeño. Es la primera hoja. Y las hojas son la forma en que uno descubre que el árbol está siendo despojado. El cierre —El mejor de la serie: La pregunta de despedida de Winston es simple e irrespondible: “¿cuándo reconsiderarán su decisión y le devolverán la bandera al hondureño? Y luego la imagen final, que quizás sea lo más hermoso que el escritor ha escrito en todos estos editoriales: “Olía a resina, a tierra húmeda y a una patria recién nacida. Y allá arriba, donde termina el bosque y comienza el infinito, cinco estrellas esperaban pacientemente para iluminarse sobre el azul del cielo; la naturaleza extendía sus laureles de honor a la República”. “Cinco estrellas sobre el azul del cielo. La bandera real –la correcta– apareciendo en el cielo real, sobre la montaña real, esperando pacientemente. La naturaleza conserva el diseño que describe el decreto y que en la hora presente se ha abandonado. Nadie legisló ese cielo. Nadie puede oscurecerlo para que coincida con la bandera de un partido. Ha tenido el color correcto desde antes de la Federación, antes de Arce, antes de que Felipa Aranzamendi enhebrara su aguja. Y seguirá teniendo ese color mucho después de que la ceremonia en el hemicycle caiga en el olvido”. ¿Qué hace este editorial? “Una restauración histórica: restablece, a partir de documentos originales, cuál es el color legal e histórico de la bandera”. Alguien tenía que escribir lo que realmente decía el decreto de 1866 antes de que la deriva se volviera permanente. Un argumento patrimonial: la bandera no es propiedad del gobierno. Es herencia. Ni una hoja: ni una hoja se puede quitar. Y la imagen final de cinco estrellas sobre el cielo azul es su respuesta: “Lo real sigue ahí arriba. Nunca cambió de color. Solo cambiaron la tela”.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

El Sur Global o una nueva geografía del poder

Diego M. Raus

Nunca se habló tanto del Sur Global. China reivindica su pertenencia a pesar de ser la segunda economía del mundo; India aspira a convertirse en una de sus voces; Brasil lo ha incorporado a su discurso internacional y los BRICS hacen de esa identidad una parte creciente de su narrativa. Sin embargo, nadie puede establecer con precisión dónde empieza y dónde termina.

¿Estamos frente a un nuevo actor internacional o frente a una categoría que cataliza transformaciones reales del poder mundial? El experto Juan Aguilló, coordinador del Diploma Superior en Geopolítica de CLACSO, propone una reivindicación del concepto: tampoco “Occidente” tiene fronteras estables y eso no impide utilizarlo como categoría geopolítica. El Sur Global, sostiene, es una categoría “definitivamente evolutiva”, con una genealogía que pasa por los No Alineados, el G77 y los debates sobre centro y periferia. La imprecisión, por lo tanto, no volvería inútil al concepto.

Que el Sur Global pueda funcionar como categoría analítica no lo convierte en actor político monolítico. Los países comprendidos bajo esa denominación tienen regímenes diferentes, niveles de desarrollo extraordinariamente desiguales e intereses económicos y estratégicos que muchas veces chocan entre sí. Sin embargo, varios de sus principales integrantes compiten por representar esa identidad.

El concepto del Sur Global precede largamente al ascenso de China, pero Beijing tiene un interés evidente en consolidarlo como identidad política y se define como parte de él. India, por su parte, ha organizado sucesivas cumbres bajo el nombre Voice of Global South, mientras el Brasil de Lula también in-

corpora esa identidad a su proyección internacional como una potencia intermedia, representante del Sur Global desde Occidente.

La paradoja es evidente: quienes pretenden representar al Sur Global también compiten entre sí por mercados, inversiones, tecnología e influencia. Más allá de las dificultades de la categoría, hay transformaciones materiales que ayudan a explicar por qué ha adquirido tanta relevancia.

El regreso de la materialidad Durante las décadas de globalización se instaló cierta ilusión de que la distancia, las fronteras y la localización de los recursos habían perdido importancia relativa. Las recientes guerras calientes, las sanciones, la competencia entre Estados Unidos y China, y la vulnerabilidad de las cadenas de suministro nos obligaron a volver a mirar el mapa: Suez, Malaca, Panamá, el Mar Rojo o el Mar Negro vuelven a formar parte de la conversación. La globalización no eliminó la geografía, más bien construyó una enorme infraestructura que depende de ella.

Las materias primas también regresaron a los Excels de las empresas y a la planificación de las cuentas públicas. Petróleo y gas continúan siendo estratégicos, pero la electrificación y la digitalización aumentaron la importancia del litio, cobre, níquel, cobalto, grafito y tierras raras.

Una proporción considerable de las reservas y la producción de minerales críticos se concentra en países en desarrollo. Existe sin embargo una diferencia cualitativa entre poseer esos recursos y controlar las cadenas de valor. China ocupa posiciones dominantes y de escala en el refinado y procesamiento de numerosos minerales estratégicos, y es precisamente allí donde el recurso se convierte en capacidad industrial y tecnológica.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



CUADRANDO EL CÍRCULO

“Pata Gorda”, “Vío” y sus “perras”

PARTE 2

Herbert Rivera C.
herbertrivaca@gmail.com



Relataba también que en su pueblo había un burro, dedicado semental en su oficio de procreador, que estaba haciendo muy rico, con dinero, a su dueño pues cobraba caro por cada “salto” o enchute a mula, burra o potranca que le llevarán en aquel vergel o vergel. Ante eso, según el perrero trinitico, el alcalde de aquel arrabal decidió hacer una magna obra de inversión social y compró al asno para obtener suficientes fondos para pavimentar aquel arrabal. El equino, no obstante, una vez propiedad municipal, se negó en todo momento y a toda hora a realizar sus maniobras, cabriolas o acrobacias de cuadrúpedo fogoso y pasados los meses un lapidario diagnóstico de un veterinario incorruptible determinó que aquel animal no quería trabajar más porque ya era empleado público.

Otro espécimen, amigo de parranda y brevemente compañero en un periódico local, es Ovidio Guzmán, también santabarbareño, también pecador por cachureco y olimpista, pero de San Nicolás, lo conozco hace más de 30 años. Yo era reportero y él diagramador, chaparro y buen futbolista, ameno conversador y pijinero con lentes “culo de botella”, de miope, y con una risa inmensa, socarrona, predispuesta siempre para ahuyentar tristezas, alegrar levantamientos de cadáveres, calibrar ánimos o encabronar a alguien de “pocas pulgas”.

No sé si por el momento en el cuál fui victimado, lo recuerdo con odio o con cariño, pero ahí está en mis afectos. Era una noche de bebieta entre amigos y otros no tanto, todos ebrios hablando en hebreo o arameo. Entre los contortulitos estábamos el perrero ese, una mujer en cuerpo de hombre, un futuro violador ahora preso y un señor futbolero al que más por las mañas que por los años le decíamos “viejo león”, por olimpista, otro pecador impenitente, quien con inocencia preguntó cuál considerábamos era el mejor gol de un mundial, y para mí fue el del mexicano Manuel Negrete contra Bulgaria, de chilena en el Mundial del 86, elegido como el gol más bello. Atribulado por responder de inmediato, se me olvidó el nombre y metí las de andar y contesté: “fue el golazo de Jorge Negrete”. Y ahí ese pigmeo maldito se despachó y en medio de las escandalositas risotadas de todos armó un macaneo, para mi infer-

nal. En cuestión de segundos el payaso bajito dijo que él había estado ahí, y recordaba a la selección mexicana en la que el pase a Negrete se lo dio Pedro Infante, después de un saque de banda de Javier Solís.

El malvado cabrón amigo mío tras resaltar que la madrina del equipo azteca era la actriz Sara García describió que en el medio campo alineaban José Alfredo Jiménez, Cornelio Reina y Armando Manzanero, y en la defensa el payaso relator ahora residente en Canadá o Usa, destacó que estaban Antonio Aguilar, Miguel Aceves Mejía, Vicente Fernández y Chavela Vargas, como portero “El Piporro”, y el entrenador era Pedro Vargas. Por supuesto la palillona era Juan Gabriel.

Ese chaparro, como en la tauromaquia en la que con la saña del torero que no quiere dar la estocada final al toro sólo porque tiene ganas de joder, después de una hora de carcajadas sueltas y sin parar, solo concluyó cuando encolerizado le espeté: “ya, cállate hijueputa”, pero el tarado solo concluyó no sin antes aseverar que la animación de ese equipo estaba a cargo de “Los Panchos”, “Los Tres Caballeros”, Lola Beltrán, “Las jilguerrillas” y “Los Alegres de Teherán”. Los felices del june no son otra banda.

Había en ese entonces, en ese periódico venido a menos, un corresponsal enorme con cara de perro pero nombre de pastor o de versículo, Pícaro y extorsionador, cobraba por informar o lo contrario, y se alebreaba cuando Vío decía que el alcalde del pueblo de ese sujeto convocó de urgencia a las fuerzas vivas de la comunidad y el primer “vivo” que llegó fue el transmisor de noticias creyendo que iba haber “algo”.

Otras de sus tantas perras que recuerdo es cuando afirmaba que en el pijal de donde provenía las agonías duraban meses y los velorios semanas, por los juegos de azar, naipes y dados alrededor o cerca del difunto, y ya cuando la familia a la semana de vela con tamal, café, sopa y guaro incluido anunciaba que se iniciaba el sepelio saltaba el que iba perdiendo en las apuestas y exigía que el cadáver se enterraba hasta que se recuperara y ganara algo para que la mujer no lo puteara al llegar a casa.

Insisto, esa gente está en cualquier lado, agazapados y al acecho, prestos para soltar sus perras, los vi, los veo, alegran el rato aunque a más de alguno le amarguen o arruinen la vida con sus inventos. Lo narrado es verdad, los vi y los oí, sin son falsedades...pues son cuentos entre perreros.

Oxígeno tributario

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



El economista Arthur Laffer, conocido por la curva que explica cómo tasas impositivas excesivas pueden terminar reduciendo la recaudación, advirtió en una entrevista con The Telegraph que Gran Bretaña está asfixiándose con impuestos. Su señalamiento debería resonar en Honduras. Cuando producir, invertir y contratar resulta cada vez menos atractivo, el Estado puede terminar debilitando la actividad económica de la cual depende su propia recaudación.

En un evento reciente del Banco Central de Honduras, su presidente, Roberto Lagos, hizo referencia a Paraguay y al largo tiempo que le había tomado levantar su economía. Nos alegró escuchar aquella mención. Esperábamos que, junto con la perseverancia, se destacara el esquema tributario de ese país, conocido como la regla “10-10-10”.

En los últimos tres años, la economía paraguaya registró una expansión promedio superior al doble del promedio de América Latina, con una inversión extranjera acumulada que ya superó los diez mil millones de dólares; un desempeño que no garantiza resultados idénticos, pero sí respalda la comparación.

La fórmula resume un impuesto a la renta empresarial del 10%, un IVA general del 10% y una tasa máxima del 10% sobre las rentas de servicios personales. Existen otros tributos, excepciones y tasas diferenciadas; sería incorrecto afirmar que toda la carga fiscal paraguaya se limita a esos porcentajes. Pero el esquema ofrece una referencia de competitividad tributaria que Honduras debería estudiar seriamente.

El desarrollo requiere tiempo, pero también de decisiones acertadas. La paciencia por sí sola no atrae inversiones y no crea empleos. Es válido aludir a cuánto tardó Paraguay en lograr esos resultados, pero también qué condiciones construyó para que invertir allí resultara atractivo.

En Honduras, la tarifa general del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas es del 25%. Adicionalmente, según corresponda, la aportación solidaria y las aportaciones patronales (IHSS, RAP, INFOP). Concorre también un laberinto interminable de cargas municipales que exige enfrentar 298 sistemas tributarios de facto a nivel nacional. El ISV mantiene una tasa general del 15%. Son gravámenes con bases diferentes y no deben sumarse como si constituyeran una sola tasa; sus efectos, sin embargo, confluyen sobre la rentabilidad empresarial, la liquidez y la capacidad de consumo.

La factura tampoco termina en los im-

puestos. Incluye el tiempo dedicado a declaraciones, permisos y gestiones, así como los recursos necesarios para resolver incertidumbres administrativas (especialmente a nivel municipal). Para una pequeña empresa, esas exigencias pueden representar la diferencia entre contratar a otra persona o posponer su expansión.

Una política tributaria debe considerar esas decisiones. El inversionista compara cuánto arriesga, cuánto puede recuperar y qué certidumbre tendrá durante los próximos años. Cuando esa relación deja de ser razonable, el proyecto se aplaza o se establece en otra jurisdicción. El costo aparece después, en empleos que nunca se crearon y oportunidades que nadie llegó a conocer.

Dentro de esta revisión, Honduras debería eliminar el “Tasón de Seguridad”. Su componente sobre transacciones financieras grava determinadas operaciones canalizadas por el sistema bancario, lo que resulta abusivo al añadir un cobro al movimiento de recursos sin que ese movimiento demuestre, por sí mismo, la existencia de una utilidad.

Además, encarecer las operaciones bancarias, desalienta precisamente la formalización y la trazabilidad que el Estado debería promover. La seguridad pública merece financiamiento suficiente, pero mediante un presupuesto transparente y resultados verificables. La opacidad y la corrupción en el manejo del tasón no son sospecha y han sido documentadas en acciones penales por malversación y una década de fondos ocultos bajo una nefasta “ley de secretos”.

Eliminar esta carga exige cuantificar los ingresos que dejarían de percibirse y definir cómo financiar las necesidades de seguridad. La revisión debe identificar gastos prescindibles y mejorar las compras públicas. La responsabilidad fiscal también consiste en examinar cuánto cuesta sostener al Estado y qué obtiene la sociedad a cambio.

Honduras necesita una revisión integral de su carga tributaria nacional y municipal, con participación técnica, empresarial y ciudadana. Esa evaluación debería medir cuánto paga realmente una empresa y cómo cambia esa carga según su tamaño y actividad. A partir de allí, corresponde simplificar obligaciones y reducir, de forma gradual y fiscalmente sostenible, los tributos.

Si Paraguay merece ser citado por el tiempo que tardó en avanzar, también merece ser estudiado por las decisiones que tomó durante ese tiempo. Nosotros necesitamos dar ese paso y dejar de asfixiar la producción, devolviéndole a los contribuyentes el oxígeno tributario que necesita para crecer. El Estado debe recordar que, antes de recaudar sobre la riqueza, alguien tiene que encontrar razones para crearla.

SUCESOS



Las autoridades presentaron a los detenidos junto a la droga decomisada.

11 DETENIDOS

INCAUTAN 36 FARDOS DE COCAÍNA VALORADOS EN 170,000,000 DE LEMPIRAS

En la opresión la Fuerza Naval de Honduras interceptó la embarcación camaronera Miss Celeste.

HONDURAS. La Fuerza Naval de Honduras interceptó la embarcación camaronera Miss Celeste, con bandera hondureña y una lancha rápida tipo “go fast”, durante una operación a 30 millas náuticas al norte de Barra Patuca.

En dicha opresión las autoridades decomisaron 36 fardos con droga que equivale a 899 kilos de cocaína.

Asimismo, informaron que la droga está valorada en \$ 6,293,000.00, 170,000,000 lempiras.

Los agentes encontraron varios fardos en alta mar, tras ser lanzados por los sospechosos al sentirse acorralados.

Hasta la mañana de ayer las autoridades localizaron los 36 fardos con supuesta cocaína. El hallazgo se produjo durante la operación conjunta de las Fuerzas Armadas, Atic y la Fiscalía Especial Contra

TOTAL DE FARDOS

Inicialmente, se contabilizaban 17 fardos de droga, pero ayer en la mañana ya se habían recuperado 19 fardos más, para un total de 36, cifra que podrían aumentar.

el Crimen Organizado, en aguas del Caribe hondureño.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, los ocupantes de la lancha rápida arrojaron varios fardos al agua al percatarse de la presencia de la Fuerza Naval, por lo que la cantidad asegurada podría aumentar.

Durante la operación 11 personas fueron detenidas, entre los aprehendidos se encuentran cinco ciudadanos de nacionalidad colombiana, según el reporte proporcionado por las Fuerzas Armadas de Honduras.

La embarcación Miss Celeste quedó asegurada por las autoridades. El barco pesquero camaronero, que navegaba con bandera hondureña, fue interceptado durante el operativo realizado en alta mar al norte de la Barra Patuca.

Los fardos fueron encontrados durante la inspección de las embarcaciones. Las autoridades reportaron inicialmente el decomiso de 17 paquetes, pero posteriormente la cifra de fardos con supuesta cocaína localizados en la operación ascendió a 36.

DETENIDOS

En la operación los agentes detuvieron a 11 personas; entre ellos a Anival Garrido Contreras, Dalver Córdoba Castro, John Jader Días Altamiranda y Rosdy Eduardo Jiménez Fuentes, de nacionalidad colombiana y a Florencio Gómez Pincian, hondureño.



LO MÁS COMENTADO

Un hombre fue detenido en las últimas horas por agentes de la Policía Nacional, tras ser señalado como el responsable de vandalizar un vehículo policial en Opatoro, La Paz. El sospechoso habría manchado con pintura y grafitis los costados de la unidad asignada al sector, por lo que los uniformados desplegaron un operativo inmediato en la zona hasta lograr su ubicación y requerimiento.

Grupos criminales no habrían estado de acuerdo con visita de las tres mujeres al centro penal de Siria

HONDURAS. La Policía Nacional informó que estructuras criminales no habrían estado de acuerdo con la visita de las tres mujeres al centro penal de Siria. Esta es la hipótesis que manejan las autoridades sobre dicha masacre.

Las mujeres fueron atacadas por estructuras criminales que estaban en contra de sus compañeros, es decir, de las parejas que visitaron en el centro penal de Siria, recalcó la Policía.

La masacre que dejó a tres mujeres muertas en El Porvenir, Francisco Morazán, continúa bajo investigación de las autoridades, aunque el ministro de Seguridad, Gerzon Velásquez, adelantó una de las hipótesis que se maneja sobre el crimen.

Las tres mujeres, identificadas como Gladis Janeth Rivera, Lidia Desiree Ortiz y Ángela María Izaguirre, antes de ser



asesinadas realizaron una visita conyugal en el centro penitenciario de Siria, según confirmó la Secretaría de Seguridad a través de un comunicado publicado el pasado domingo 6 de septiembre.

Las tres víctimas visitaron la cárcel de Siria el sábado, pero, según las investigaciones preliminares, ese mismo día, en horas de la noche, entre las 9:00 y 10:00, fueron ejecutadas.

“Estas personas eran parte quizá de los familiares de uno de los privados de libertad que estaban internos y que estaban vinculados con estructuras criminales”, dijo Gerzon Velásquez, ministro de Seguridad.

PN vincula con banda “Los Barbones” a hombre acribillado frente a su hija



HONDURAS. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), dio un giro radical a las hipótesis en torno al sangriento crimen de un joven perpetrado el lunes en la colonia Armando Gale del sector López Arellano, al confirmar que la víctima poseía antecedentes delictivos y presuntos vínculos con el crimen organizado.

El ahora occiso fue plenamente identificado por las autoridades de seguridad como José David Sánchez, de 22 años de edad.

De acuerdo con el reporte oficial, el historial de inteli-

gencia criminal perfila a Sánchez como miembro de una estructura criminal dedicada a diversos ilícitos conocida en el país como la banda de “Los Barbones”.

Las indagaciones periciales develaron que el joven se encontraba huyendo de la justicia y de rivalidades delictivas.

Sánchez residía originalmente en el municipio de Juticalpa, Olancho, zona geográfica donde ya había sido objeto de dos atentados y amenazas de muerte directas contra su vida.

Debido al inminente peligro, hace exactamente 20 días el ahora fallecido determinó mudarse de urgencia hacia el Valle de Sula con el propósito de ocultarse y ponerse a salvo de sus persecutores.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El ministro israelí de Defensa, Gideon Saar, anunció una serie de contramedidas contra el Reino Unido, entre ellas el cierre de su consulado en Jerusalén, en respuesta a las sanciones comerciales anunciadas por este país a los asentamientos israelíes en Cisjordania, ilegales según el derecho internacional.

CONMEMORACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO

TRUMP PROMETE TODO EL PODER CONTRA OTRO ATAQUE COMO EL DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001

El presidente estadounidense recordó los atentados de 2001 y aseguró que Washington hará lo necesario para evitar un ataque similar.



Estados Unidos asegura que impedirá otro ataque como los atentados del 11 de septiembre de 2001.

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que su país utilizará todo su poder para impedir que vuelva a producirse un ataque como los atentados del 11 de septiembre de 2001.

“Nadie podría siquiera imaginar que algo así pueda volver a suceder, y vamos a usar todo nuestro poder para asegurarnos de que no ocurra”, declaró Trump durante un acto conmemorativo por el 25 ani-

versario del 11S, celebrado frente a la Casa Blanca.

El mandatario calificó aquella jornada como un día como ningún otro y recordó a las víctimas y a quienes participaron en las labores de rescate tras los ataques.

Trump también vinculó la conmemoración con el actual conflic-

to entre Estados Unidos e Irán y reiteró su advertencia sobre el programa nuclear de la República Islámica.

“Nunca olvidaremos a quienes perdimos y nunca olvidaremos a los héroes inmortales del 11 de septiembre de 2001”, afirmó. “Ahora mismo estamos luchando porque hay una nación que quería un ar-

ma nuclear. Irán no tendrá un arma nuclear”, añadió.

El presidente participó en un acto organizado por la fundación Tunnel to Towers, que brinda apoyo a familiares de policías, militares y bomberos que murieron tras responder a los ataques del 11 de septiembre.

La ceremonia tuvo lugar en

25 AÑOS



Han pasado desde los atentados del 11 de septiembre de 2001, que dejaron cerca de 3.000 muertos en Estados Unidos.

La Elipse, el parque situado junto a la Casa Blanca, donde fue instalada una viga de acero procedente de una de las Torres Gemelas de Nueva York, destruidas durante los atentados.

Trump, quien durante años fue un empresario del sector de la construcción en Nueva York, recordó que aquella mañana observó el cielo desde una ventana y le pareció una mañana hermosa. Más tarde, dijo, vio en las noticias las imágenes de los ataques, que espera nunca volver a ver.

“El mundo ha cambiado para siempre”, aseguró que pensó aquel día.

Sheinbaum: México defenderá su soberanía ante cualquier potencia extranjera

MÉXICO. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que su Gobierno mantendrá una relación de colaboración con Estados Unidos, pero sin subordinarse, tras la publicación del presidente estadounidense, Donald Trump, de un mapa en el que México aparece cubierto con los colores de la bandera de Estados Unidos.

“Frente a cualquier potencia extranjera que quiera suponer que puede gobernar en México, el pueblo de México sale a la defensa siempre de su soberanía y de su independencia”, declaró Sheinbaum durante su conferencia de prensa diaria en Pala-



cio Nacional.

La mandataria respondió así a la imagen difundida el lunes por Trump en su red Truth Social. El mapa muestra a México, Canadá, Groenlandia, Islandia y territorios de Centroamérica y el Caribe bajo los colores de la bandera estadounidense, acompañado de la leyenda “United States of America” (Estados Unidos de América).

Irán afirma capturar dron submarino de EE. UU.

IRÁN. La Armada de la Guardia Revolucionaria iraní afirmó haber capturado un dron submarino estadounidense en la entrada del estrecho de Ormuz.

Según un comunicado citado por medios iraníes, la captura se produjo durante una compleja operación de inteligencia al amanecer. La Guardia Revolucionaria describió el aparato como uno de los vehículos submarinos no tripulados más modernos de Estados Unidos.

La televisión estatal iraní identificó el dispositivo como un Dive-LD, de 5,8 metros de longitud y unas tres toneladas de peso. De



acuerdo con la versión iraní, el vehículo puede operar a profundidades de hasta 6.000 metros durante un periodo de 10 días.

La Guardia Revolucionaria aseguró además que el dron fue incorporado a la flota estadounidense en 2025 y que cuenta con tecnología avanzada para la exploración submarina.

Rubio anuncia ingreso de Perú al Escudo de las Américas

ESTADOS UNIDOS. El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció la incorporación de Perú al Escudo de las Américas, una alianza impulsada por el presidente Donald Trump junto a gobiernos de derecha de América Latina, para coordinar esfuerzos contra las organizaciones criminales transnacionales.

“Estamos sincronizando esfuerzos para proteger nuestro hemisferio de las amenazas transnacionales y regionales, recibiendo al Perú que ahora es un importante aliado extra-OTAN en el Escudo de las Américas”, señaló Rubio en un artículo publicado por el diario peruano El Comer-



cio, durante el primer día de su gira por Colombia, Ecuador y Perú.

Antes de asumir el cargo, la presidenta de Perú, Keiko Fujimori, había expresado su intención de incorporar al país a esta iniciativa, creada durante una cumbre encabezada por Trump en marzo pasado en Florida, con la participación de una docena de mandatarios del continente.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Unión Europea propone una alianza digital con Colombia **apoyada en 3.000 millones de euros**

La Unión Europea, con su equipo de la embajada en Colombia, sustentó con datos sobre inversión, comercio y presencia empresarial europea, el apoyo digital y el trabajo en conjunto con el sector tecnológico colombiano.

Alberto Menghini, jefe de Cooperación de la embajada de la Unión Europea en Colombia, explicó a Infobae que la propuesta se apoya en tecnología e inversión ya que la Unión Europea es el mayor inversionista extranjero

en Colombia. Por lo tanto, destacó el peso de las empresas europeas en el sector TIC y planteó una agenda común para la reconstrucción y la transformación digital del país.

Para financiar ese tipo de proyectos, el embajador señaló que la Unión Europea suma a su cooperación el trabajo de bancos de desarrollo como el Banco Europeo de Inversiones y la CAF, bajo un esquema en el que la cooperación prepara la inversión, la innovación aporta soluciones, las empresas proveen la tecnología y la

financiación permite llevar esas soluciones a mayor escala.

Frente a las brechas digitales Roudié planteó que Colombia no llegó a la mesa de negociación con las manos vacías, sino con cuatro activos propios para aportar a la alianza.

Roudié definió el objetivo de esa alianza como una transformación digital que cierre brechas en lugar de abrirlas, que conecte los territorios del país, que llegue a las pequeñas empresas y a los jóvenes, y que contribuya a la reconstrucción de Colombia.



Rain World tendrá edición física para PS5 y Switch 2

Rain World tendrá edición física para PlayStation 5 y Nintendo Switch 2 el 18 de febrero de 2027, con una recopilación que incluirá el juego original y sus dos expansiones principales. Bajo el nombre de Rain World Anthology, el lanzamiento reunirá en un disco o cartucho una obra que pasó de dividir a la crítica a consolidar una comunidad fiel.

La llegada de esta versión ocurre en un contexto de discusión sobre el futuro de los juegos en formato físico. Mientras PlayStation avanza hacia una distribución centrada en las compras digitales, la edición de Rain World permi-

tirá adquirir una copia con todo su contenido principal integrado en el soporte.

Akupara Games, Videocult y Serenity Forge son las compañías responsables de la iniciativa. La fecha elegida coincide casi con el décimo aniversario del debut de Rain World, que se publicó en PC y PlayStation 4 el 28 de marzo de 2017.

La edición estándar de Rain World Anthology tendrá un precio de 59,99 dólares. En PlayStation 5 llegará en disco y en Nintendo Switch 2 se distribuirá en cartucho. En ambos casos incorporará el juego base junto con las expansiones Downpour y The Watcher.

¡Premiamos los depósitos
de nuestros pequeños ahorrantes!



La herramienta más práctica de Apple llegaría a los celulares Samsung con One UI 9.5

Samsung prepararía una función que replica una de las herramientas más prácticas del ecosistema de Apple para sus teléfonos Galaxy. Se trata de App Mirroring, un sistema que permitiría acceder desde una computadora a las aplicaciones y notificaciones de un celular, sin necesidad de alternar constantemente entre ambos dispositivos.

La función fue descubierta en una versión interna de One UI 9.5 que la compañía surcoreana estaría probando. Las capturas de pantalla fueron compartidas por el filtrador Fahad Ali Javed y muestran una integración entre un teléfono Galaxy y una computadora portátil.

De acuerdo con las imágenes filtradas, ambos equipos tendrían que estar conectados por Bluetooth y Wi-Fi, además de utilizar la misma cuenta Samsung para habilitar la sincronización.

La propuesta resulta familiar para quienes usan un iPhone junto con una Mac. Apple cuenta con iPhone Mirroring, una función que permite consultar notificaciones y



utilizar aplicaciones del iPhone directamente desde la computadora, sin tomar el teléfono.

La alternativa que Samsung estaría desarrollando apunta hacia una experiencia similar: el usuario podría acceder de manera inalámbrica a las aplicacio-

nes y notificaciones de su Galaxy desde una computadora. Esto reduciría la necesidad de tomar el teléfono cada vez que llega un mensaje o se necesita revisar una aplicación. Sin embargo, todavía existen detalles que no se conocen con certeza.

Escritores denuncian reclamos erróneos en los pagos del acuerdo de Anthropic por derechos de autor

El acuerdo de Anthropic por 1.500 millones de dólares para compensar el uso de libros pirateados en el entrenamiento de inteligencia artificial entró en una fase que ha generado nuevas dudas entre escritores.

Algunos autores informaron que recibieron correos electrónicos donde se les advertía que editoriales, e incluso agencias literarias, habían reclamado pagos vinculados con obras cuyos derechos ya habían regresado a sus creadores.

El conflicto importa porque el acuerdo prevé una compensación de 3.000 dólares por cada uno de los casi 500.000 títulos incluidos. La distribución de ese dinero depende de quién posee los derechos de cada libro, un aspecto que puede variar según los contratos, la situación editorial de la obra y la fecha en que se produjo una reversión de derechos.

La aprobación definitiva del



acuerdo en julio permitió iniciar el proceso de pagos. Sin embargo, los reclamos reportados por autores muestran que una compensación de gran escala requiere revisar registros editoriales que, en algunos casos, pueden estar incompletos, desactualizados o contener información contradictoria.

La disputa por los pagos abre un

nuevo punto en el debate sobre la inteligencia artificial y los derechos de autor. Además de discutir si las empresas pueden utilizar obras para entrenar modelos, el caso obliga a definir cómo identificar a los titulares legítimos, repartir las compensaciones y corregir errores cuando intervienen autores, editoriales y agencias.

Por cada **L1,000** de incremento en su Cuenta de Ahorro **Atlántida KIDS** participan para ganar hasta

L100,000

También podrá ganar una de las

PS5



¡Son más de **L5 millones** en premios!

Banco Atlántida

Último sorteo: 13 de octubre de 2026.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: llegará información sobre un nuevo empleo o el inicio de otro proyecto. Amor: se alejará la posibilidad de una crisis en la relación para comenzar una etapa feliz.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: resolverá complicaciones por el compromiso y la cooperación del entorno. Amor: su fuerte encanto no le será indiferente a cierta persona; posible romance.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: una entrevista bien llevada será crucial para el éxito de futuros proyectos. Amor: un mensaje e llenará de entusiasmo y una cálida cita se hará posible.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: momento para renovar mobiliario y hacer refacciones muy necesarias. Amor: gestos amables reforzarán la estabilidad emocional y harán bien a la pareja.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: su fuerte creatividad junto a su trayectoria facilitarán los nuevos proyectos. Amor: momento para examinar los sentimientos antes de hablar con cierta persona.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: retomará un proyecto abandonado que pronto generará beneficios. Amor: habrá reciprocidad de sentimientos y atracción mutua; la armonía crecerá.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: la rutina podría ser agobiante, pero con ideas nuevas, verá mejoras. Amor: será prudente con un asunto que su pareja elude pero lo comprenderá.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: cambios o nuevos proyectos se concretan, pero llegará cooperación. Amor: un encuentro fortuito o miradas sostenidas serán el preludio para una cita.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: alguien idóneo le confiará una clave para resolver cierto asunto. Amor: un momento de aislamiento terminará y ayudará a retomar la vida social activa.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: surgirán críticas al evaluar un proyecto que aún no puede arrancar. Amor: aunque digan que el momento no es el apropiado, aún querrá una cita.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: un proyecto actualizado mejorará el rendimiento; los beneficios llegarán. Amor: la persona con la que quiere compartir cálidas vivencias está muy cerca.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: se manejará con soltura en ambientes con gente hostil y creará entendimiento. Amor: su entorno cercano y la vida social se renovarán y crearán oportunidades.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: RESPETUOSA DE LO QUE LE OFRECE LA VIDA Y DE FUERTE PERSONALIDAD.

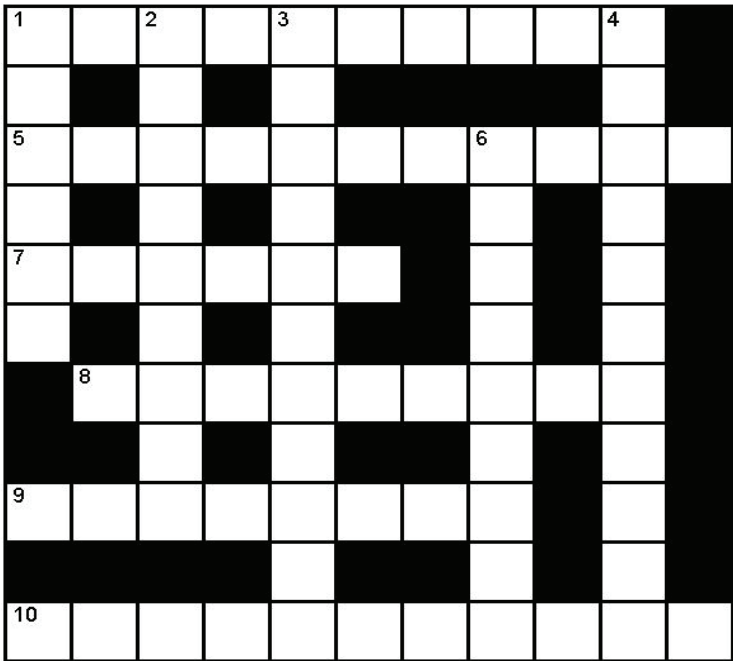
Un día como Hoy

09 09: 1978

La URSS lanza su sonda espacial Venera 11 con destino al planeta Venus.

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES
1.- adj. F. Perteneciente o relativo a la magia. 2.- f. Acción y efecto de dirigir. 3.- f. Acción y efecto de conjugar. 4.- m. Mat. sustraendo. 6.- m. Desván, sobrado o último cuarto de la casa, comúnmente a teja vana.

HORIZONTALES
1.- m. Pl. Médico indocto. 5.- tr. Daba garantía. 7.- m. cacto. 8.- adj. F. Perteneciente o relativo a la enseñanza. 9.- com. p. us.

S O L U C I O N												
S	O	Z	I	D	E	N	E	A	D	V	A	
D			M			O						
N		A		S	I		N	O				
E		Z				O						
A	C	I	T		C	A	D	I				
R		U			G							
T		Q			S		U					
S		A			J		E					
A	B	A		Z								
U					O							
S	O	H		C	U		C		D	E		

Dueño de una lonja (tienda de cacao). 10.- adj. Pl. Extranjero o forastero, que no es natural u originario del lugar.

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH; al Público en general HACE CONSTAR Y SABER; Que el Suscrito Notario en fecha doce de agosto del año dos mil veintiséis (12-08-2026) emitió **RESOLUCIÓN DEFINITIVA** en donde se declara a **CELESTE LILY SEVILLA MONTTOYA** también conocida como **CELESTE LILY HARTMAN** en su condición de hija, **HEREDERA TESTAMENTARIA** de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre, el señor **RICARDO SEVILLA TORRES (Q.D.D.G.)**, esto sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, nueve (9) de Septiembre del año 2026.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON, Abogado y Notario, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el exequátur número **UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680)**, y con carnet extendido por el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (4,821)**, con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" primera avenida sur entre tercera y cuarta calle suroeste. Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9), Barrio Las Delicias de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, con teléfonos veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres treinta y dos (2647-5332); telefax veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres noventa y seis (2647-5396), veinte seis cuarenta y siete treinta y cinco sesenta y cinco (2647-3565), veinte seis cuarenta y siete noventa y cinco setenta y cinco (2647-9575), celular noventa y nueve setenta y ocho ochenta y siete treinta y cinco (9978-8735), y con correo electrónico, marlonrodriguezescalon@gmail.com; El Infrascrito Notario **HACE SABER**: Que mediante resolución notarial dictada en fecha Cinco de Septiembre del año dos mil Veintiséis (05/09/2026), se declaró **HEREDEROS AB-INTESTATO**, a los señores **YONOR ADONAY BANEGAS RODRIGUEZ**, con Documento Nacional de Identificación DNI número **1808 2003 01177**, **MABEL YAZMIN BANEGAS RODRIGUEZ**, con Documento Nacional de Identificación DNI número **1808 2000 00063**, **JESUA GIDEL BANEGAS RODRIGUEZ**, con Documento Nacional de Identificación DNI número **1808 2004 00630**, **FREDY ARNULFO BANEGAS RODRIGUEZ**, con Documento Nacional de Identificación DNI número **0501 2008 10106**, **CINDY ABIGAIL BANEGAS RODRIGUEZ**, con Documento Nacional de Identificación DNI número **1808 1997 00763**, **SEBASTIAN AMINAI BANEGAS RODRIGUEZ**, con Documento Nacional de Identificación DNI número **1808 1990 00251**, y **ERIS MADAY BANEGAS RODRIGUEZ**, con Documento Nacional de Identificación DNI número **1808 1988 01156**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejare su difunta **MADRE** la señora **FREDESVIDA RODRIGUEZ FLORES (Q.D.D.G.)**, conocida también como **FREDESBINDA RODRIGUEZ FLORES**, con Identidad número **1810 1988 00391**, y se les conceda la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (07/09/2026).

Marlon Ivan Rodríguez Escalón
Abogado y Notario

ORDER OF SERVICE BY PUBLICATION
Special Probate Notice to
HUGO PORTILLO ZELAYA

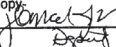
At the Probate Court held at Bath in and for the County of Sagadahoc, State of Maine, on the fourth day of August, 2026, it is hereby **ORDERED** that notice by publication of the following matter be given to **HUGO PORTILLO ZELAYA** whose whereabouts are unknown and cannot be ascertained by reasonable diligence.

This matter is required by law to be confidential. The subject matter cannot be published because of the risk of breaching confidentiality. The names of other parties to this action are Gaby Sandoval Matute and Shelley Manning Randall.

For a more detailed notice of the matter pending, **HUGO PORTILLO ZELAYA** should contact the court by telephone at 207-443-8218 or write to the Court at 752 High Street, Bath, ME 04530. Failure to contact the Court within 20 days of the first publication of this notice will result in a default and substantial loss of rights.

It is further **ORDERED** that this Order be published once a week for three successive weeks in **El Herald**, a newspaper of general circulation in the area where the father is most likely to be located, the first publication to be on or before September 1, 2026.

Dated: August 4, 2026

STATE OF MAINE
Sagadahoc, ss. Probate Court
A true copy.
Attest:  Register

David Paris, Judge of Probate

AVISO DE DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al Público en General y Comerciantes en particular, y para efectos del artículo 380, del Código de Comercio se hace saber: que mediante escritura pública No.136, autorizada en esta ciudad por el Notario Geovany Roosevelt Núñez Murillo, en fecha 02 de septiembre del año 2026, se protocolizó el acuerdo tomado en Asamblea de Socios de la Sociedad "INVERSIONES LA ROSADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", celebrada en fecha 01 de septiembre del año 2026, mediante la cual se acordó por unanimidad, disolver la sociedad. Así mismo se nombró como liquidador al señor **JOSE LUIS REYTHEL CABALLERO**, Contador No.12090-7, para que emita el informe sobre el balance final de liquidación y en consecuencia se acordó la liquidación de dicha sociedad.

San Pedro Sula, Cortés, 02 de septiembre del 2026.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la Ciudad de Yoro, Yoro, dicto resolución en el proceso numero **U-25-23**, citando al señor **Jerson Siana Torres** y a la señora **María Cristelia Lobo Ponce**, para que se presenten a las Instalaciones del Tribunal de Sentencia de la Ciudad de Yoro, Yoro para que comparezca a rendir su declaración en la Audiencia de Juicio Oral y Público señalada para el día viernes veinticinco (25) de septiembre del año 2026 a las 09:00 AM.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

ONCOTAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
BALANCE GENERAL
AL 31 DE JULIO 2026
(Expresado en Lempiras L)

ACTIVO

Activo Circulante

Efectivo y equivalente de efectivo	0.00
Cuentas por cobrar	0.00
Inventarios	0.00
Total Activo Circulante	0.00

Activo no Circulante

Propiedad Planta y Equipo	0.00
Otros Activos Diferido	0.00
Total activo no circulante	0.00
Total Activos	0.00

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Circulante

Cuentas y Retenciones por Pagar	0.00
Anticipos Recibidos	0.00
	0.00

Pasivo no Corriente

Cuentas por pagar Socios	0.00
Prestamos por Pagar	0.00
Total Pasivo	0.00

Patrimonio Neto

Capital Social	0.00
Reserva Legal	0.00
Utilidades Acumuladas	0.00
Utilidades del Periodo	0.00
Total Patrimonio	0.00

Total Pasivo + Patrimonio

0.00

MAT
Gerente General
Mirna Rosario Alvarenga T


Liquidador
Julio Cesar Alvarenga


Contador Alen Abimael Moreno
Colegiación: 40035-8

ONCOTAC
Diagnósticos Especializados
San Pedro Sula, Honduras



AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público OTTONIEL PERDOMO MOLINA con Notaría ubicada en Barrio Guamilito, Seis calle., Cuarta Avenida, Edificio Fénix Center, Local numero ciento uno (101) San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a efectos de ley, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que con fecha cuatro (04) de Septiembre de Dos mil Veintiséis dicto Resolución declarando **CON LUGAR** la Solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO** presentada por los señores **MARIA ELENA DIAZ MONJE ; DALIA VANESSA VALLECILLO DIAZ ; MANUEL DE JESUS VALLECILLO DIAZ** y **KEIRY PAOLA VALLECILLO DIAZ**, en su condición de esposo y padre respectivamente quien se les ha declarado **HEREDEROS AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento el señor **MANUEL DE JESUS VALLECILLO BROCATO (Q.D.D.G.)** concediéndosele la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia

San Pedro Sula , Departamento de Cortes, ocho (08) de Septiembre de 2026.

ABOG. OTTONIEL PERDOMO MOLINA
Notario Público

COMERCIAL EMPEÑOS BUENAS INVERSIONES N-4 SRL Balance Final de Liquidación Con fecha de 05/31/2026

Cuenta	Cuenta Nombre	Cuenta General	Cuenta Detalle
1	ACTIVOS	352,264.49	
11	ACTIVO CIRCULANTE	2,436.64	
110	CAJA Y BANCO	2,436.64	
11015	Caja y Bancos		2,436.64
12	ACTIVO FIJO	349,827.85	
120	PROPIEDAD PTA. Y EQUIPO	349,827.85	
12035	Mobiliario y Equipo		349,827.85
Total Activos		352,264.49	
3	CAPITAL Y PATRIMONIO	352,264.49	
30	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	20,000.00	
3010	Capital Social		20,000.00
31	PATRIMONIO	332,264.49	
320	Utilidad Acumulada		332,264.49
Total Capital		352,264.49	
Total Pasivo más Capital		352,264.49	

**COMERCIAL Y EMPEÑOS
BUENAS INVERSIONES**
No. 4, S. R. L.

Sra. Wendolynn Rodden Williams
Representante Legal

Sr. Jose Luis Raythel G.
Contralor General N-12090-7



CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y BIENES RAÍCE S.DE.R.L.

Los socios de la empresa **COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y BIENES RAÍCES S.DE.R.L.** o sus siglas "**CIBIRA**", para los efectos legales establecidos en el **Artículo 82 del Código de Comercio y la Escritura de Constitución Social** en su **Clausula Decima Tercera**, se les hace saber que a solicitud de los socios que reúnen más de la **Tercera Parte del Capital Social** se ha solicitado la convocatoria de la Asamblea General de Socios para el día 26 de septiembre de 2026 a las diez de la mañana en el edificio **Corporativo Zuniga Jaar** ubicado en el Barrio Santa Ana, 11 calle B, sector Noroeste, entre 7 y 8 avenida de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés y por la plataforma Teams en vista que la misma también se llevara a cabo fuera del territorio nacional, teniendo como enlace el correo bufetezuniga@yahoo.com; y en caso de no haber quorum se estará realizando la Asamblea General de Socios una hora más tarde con los socios que asistan a la misma.-

Agenda a Tratar.

- I.- Apertura y Lectura del acta Anterior.
- II.- Discutir, aprobar, modificar o reprobar el balance general correspondiente al ejercicio social clausurado y tomar con referencia a él, las medidas que juzgue oportunas;
- III.- Decretar el reparto de utilidades;
- IV.- Nombrar y remover a los gerentes;
- V.- Designar, en su caso, el comisario o el consejo de vigilancia;
- VI.- Resolver sobre la cesión y división de las partes sociales, así como sobre la admisión de nuevos socios;
- VII.- Acordar, en su caso, que se exijan las aportaciones suplementarias y las prestaciones accesorias;
- VIII.- Acordar el ejercicio de las acciones que correspondan para exigir daños y perjuicios a los otros órganos sociales, designando en su caso, la persona que ha de seguir el juicio;
- IX.- Decidir la disolución de la sociedad;
- X.- Modificar la escritura social;
- XI.- Las demás que le correspondan conforme a la ley o a la escritura social.
- XII.- Otorgamiento de Poder de Representación y Administración a socio de la sociedad CIBIRA, por el Gerente nombrado.
- XIII.-Puntos Varios.- Informes.-

San Pedro Sula, Cortés. 8 de septiembre de 2026.

SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIBIRA S.DE.R.L.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON, Abogado y Notario, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el exequátur número **UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680)**, y con carnet extendida por el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (4,821)**, con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" primera avenida sur entre tercera y cuarta calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9), Barrio Las Delicias de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, con teléfonos veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres treinta y dos (2647-5332); telefax veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres noventa y seis (2647-5396), veinte seis cuarenta y siete treinta y cinco sesenta y cinco (2647-3565), veinte seis cuarenta y siete noventa y cinco setenta y cinco (2647-9575), celular noventa y nueve setenta y ocho ochenta y siete treinta y cinco (9978-8735), y con correo electrónico, notariorodriguezescalon@gmail.com; El Infrascrito Notario **HACE SABER:** Que mediante resolución notarial dictada en fecha Cinco de Septiembre del año dos mil Veintiséis (05/09/2026), se declaró **HEREDERO AB-INTESTATO**, a los señores **VICTOR MANUEL ESCALANTE HERNANDEZ**, mayor de edad, de nacionalidad hondureña, con Identidad número **1804 1998 02097**, con Pasaporte número **G453089**, soltero, de ocupación en remodelación de casas y framer de metal, y con domicilio en 1003 Aqua Vista Court, Apt. A, Haines City, FL 33844, Estados Unidos de América, y **KAREN JAKELINE ESCALANTE HERNANDEZ**, mayor de edad, de nacionalidad hondureña, con Identidad número **1804 1995 02481** con Pasaporte número **E0508346**, soltera, empleada en pintura de casas residenciales y con domicilio en 228 County Road 217, Oxford, MS 38655, Estados Unidos de América, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejare su difunto **PADRE** el señor **FRANCISCO ANTONIO ESCALANTE (Q.D.D.G.)**, quien fuere mayor de edad, nacionalidad hondureña, con identidad número **1801 1984 01551**, soltero, y con ultimo domicilio en la colonia Anexo Melgar Castro, en la ciudad de El Progreso. Departamento de Yoro y se le conceda, la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (07/09/2026).

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON, Abogado y Notario, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el exequátur número **UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680)**, y con carnet extendido por el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (4,821)**, con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" primera avenida sur entre tercera y cuarta calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9), Barrio Las Delicias de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, con teléfonos veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres treinta y dos (2647-5332); telefax veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres noventa y seis (2647-5396), veinte seis cuarenta y siete treinta y cinco sesenta y cinco (2647-3565), veinte seis cuarenta y siete noventa y cinco setenta y cinco (2647-9575), celular noventa y nueve setenta y ocho ochenta y siete treinta y cinco (9978-8735), y con correo electrónico, notariorodriguezescalon@gmail.com; El Infrascrito Notario **HACE SABER:** Que mediante resolución notarial dictada en fecha Cinco de Septiembre del año dos mil Veintiséis (05/09/2026), se declaró **HEREDERO AB-INTESTATO**, al joven **OSMAN RENE PEREZ VELASCO**, mayor de edad, de nacionalidad hondureña, con Documento Nacional de Identificación **DNI** número **1804 2000 00847**, soltero, estudiante universitario y con domicilio en el Campo Mucula, en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, única y exclusivamente respecto de los derechos que le corresponden sobre la cuenta de ahorro número 21-055-002030-6, apertura en BANPAIS, de la cual la señora **YOLANDA IZAGUIERRE SEVILLA (Q.D.D.G.)**, lo designó como beneficiario del cien por ciento (100%), según consta en el Formulario de Apertura de Cuenta Persona Natural, y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (07/09/2026).

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON, Abogado y Notario, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras bajo el exequátur número **UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (1680)**, y con carnet extendido por el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (4,821)**, con oficinas notariales ubicadas en "Bufete Corporativo Rodríguez Escalón" primera avenida sur entre tercera y cuarta calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, local nueve (9), Barrio Las Delicias de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, con teléfonos veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres treinta y dos (2647-5332); telefax veintiséis cuarenta y siete cincuenta y tres noventa y seis (2647-5396), veinte seis cuarenta y siete noventa y cinco setenta y cinco (2647-9575), celular noventa y nueve setenta y ocho ochenta y siete treinta y cinco (9978-8735), y con correo electrónico, notariorodriguezescalon@gmail.com; El Infrascrito Notario **HACE SABER:** Que mediante resolución notarial dictada en fecha Cinco de Septiembre del año dos mil Veintiséis (05/09/2026), se declaró **HEREDERO AB-INTESTATO**, a la señora **ARELY JACKELINE ESCALANTE HERNANDEZ**, mayor de edad, de nacionalidad hondureña, con Documento Nacional de Identificación **DNI** número **1804 1979 02949**, soltera, ama de casa y con domicilio en la Colonia Buena Vista, San Lorenzo, Departamento de Valle, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejare su difunto **PADRE** el señor **FRANCISCO ANTONIO ESCALANTE (Q.D.D.G.)**, quien fuere mayor de edad, nacionalidad hondureña, con identidad número **1801 1984 01551**, soltero, y con ultimo domicilio en la colonia Anexo Melgar Castro, en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (07/09/2026).

MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON
ABOGADO Y NOTARIO

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS
LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

INFLUENCER LA BICHA CATRACHA PUBLICA FOTO DE CUANDO GANÓ UN CERTAMEN “MASCULINO”

La Bicha Catracha vuelve a generar comentarios entre sus seguidores tras compartir en redes sociales una fotografía relacionada con una etapa de su pasado. El creador de contenido recordó una experiencia que vivió durante sus años universitarios, despertando curiosidad entre quienes siguen su trayectoria en plataformas digitales.

La publicación rápidamente recibió reacciones de sus seguidores, quienes

aprovecharon el momento para destacar la fotografía y recordar aquella faceta del influencer. Bicha Catracha compartió una fotografía de cuando participó en un certamen de belleza masculina en la universidad, donde obtuvo el primer lugar.

Junto a la imagen, el creador recordó aquella experiencia con un mensaje dedicado a ese momento especial de su vida. “Recordar es vivir, hace varios

años cuando gané un certamen de belleza masculina en la Universidad”, escribió junto a la fotografía.

La publicación provocó reacciones inmediatas entre sus seguidores, quienes no tardaron en dejarle mensajes destacando su apariencia durante aquella etapa. “¡Ay, Bicha! Es que tú eres bien bonito”, “Bicha, no te había visto bien” y “¡Qué papacito!” fueron algunos comentarios publicados.



PRESENTADORA EGIPCIA SARAH KHALIFA ES CONDENADA A MORIR EN LA HORCA

Durante años, Sarah Khalifa fue el rostro que narraba casos criminales en Egipto por televisión. Este fin de semana terminó del otro lado: un tribunal penal de El Cairo la sentenció a morir en la horca, según reportaron CNN a partir de la información del periódico estatal al-Ahram. La condena no fue solo contra ella. Doce personas en total recibieron la pena capital y una multa de 500,000 libras egipcias, alrededor de 9,800 dólares. Otras nueve fueron sentenciadas a cadena perpetua y siete quedaron libres de cargos.

Según los reportes, el grupo funcionaba como una estructura montada para traer del extranjero los insumos químicos con los que después se fabricaban drogas sintéticas destinadas a la venta. A ese cargo se sumó el de tener y portar armas de fuego sin permiso.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la Ciudad de Yoro, Yoro, dicto resolución en el proceso numero **U-08-24**, citando al señor Dorian Torres y al señor Bayron Hosnery Romero, para que se presenten a las Instalaciones del Tribunal de Sentencia de la Ciudad de Yoro, Yoro para que comparezca a rendir su declaración en la Audiencia de Juicio Oral y Público señalada para el día viernes veinticinco (25) de septiembre del año 2026 a las 01:30 PM.

CASA DE EMPEÑOS MONEY MARKET SRL
Balance Final de Liquidación
Con fecha de 05/31/2026

Cuenta	Cuenta Nombre	Cuenta General	Cuenta Detalle
1	ACTIVOS	167,751.95	
11	ACTIVO CIRCULANTE	2,204.62	
110	CAJA Y BANCO	2,204.62	
11015	Caja y Bancos		2,204.62
12	ACTIVO FIJO	165,547.33	
120	PROPIEDAD PTA. Y EQUIPO	165,547.33	
12035	Mobiliario y Equipo		165,547.33
Total Activos		167,751.95	
3	CAPITAL Y PATRIMONIO	167,751.95	
30	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5,000.00	
3010	Capital Social		5,000.00
31	PATRIMONIO	162,751.95	
320	Utilidad Acumulada		162,751.95
Total Capital		167,751.95	
Total Pasivo más Capital		167,751.95	

 **CASA DE EMPEÑOS MONEY MARKET, S.R.L.**  
Sr. Jose Luis Reythel C.
Contralor General N-12090-7
Sr. Wendolys Rodas
Representante Legal

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

La infrascrita Notario Público, **GREISY ZELAYA PINEDA**, de este domicilio con Ejecutur de Notario otorgado por la Corte Suprema de Justicia bajo el número **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968)**, con oficinas ubicadas en Bufete Legal Zelaya, en el Barrio El Subirana, primera calle, Edificio Paranky Perelló, segunda planta local 11, de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para efectos de Ley **HACE SABER**: Que la suscrita Notario Público, en fecha Veinte de Agosto del año Dos Mil Veintiséis (**20/08/2026**) resolvió **DECLARAR** a las señoras **YOLANY DEL CID RAMIREZ** y **ELDY DELCID RAMIREZ**, como **HEREDERAS AB-INTESTATO** de todos los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su Difunto padre **MARCOS ORELLANA DEL CID** conocido también como **MARCOS DELCID ORELLANA**, **MARCOS DELCID** y **MARCOS DEL CID**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia. El Progreso, Departamento de Yoro, a los cuatro días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintiséis (**03/09/2026**).-

GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADA Y NOTARIO

AVISO HERENCIA

El Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la sentencia de fecha tres de mes de septiembre del año dos mil veintiséis, fue declarado heredero **AB-INTESTATO**, la señora **BESSY CAROLINA BRIONES PEREZ** actuando en condición de Representante de sus personal de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor **JOSE DOMINGO BRIONES GOMEZ**, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Quimistan, 07 de septiembre del año 2026.-


ARMANDO ENRIQUE SU BRIGA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros “El Esfuerzo” Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, **HACE SABER**: Que la Suscrita con fecha cuatro de septiembre del dos mil veintiséis, **RESOLVIO**: Declaran los señores **ISABEL TEJADA ROJAS**, **ANTONIA TEJADA**, representada por la abogada **NELMY LETICIA RODAS RODRIGUEZ**, **DUNIA MARISOL TEJADA ROJAS**, **MARIA DINORA TEJADA ROJAS**, **LEONSO TEJADA ROJAS**, herederos Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara **SU PADRE**, el causante **ISABEL TEJADA**, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara SB 07 de septiembre del 2026.


MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
Notario

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



La linda quinceañera junto a sus padres, Pablo Leonardo y Gina Soto.



María Hernández y Mariana Rodríguez.



Ninfa Martínez y Sofía Miranda.



Camila Paz y Andrea Mejía.

La mágica noche de quince años de Adriana Lucía

SAN PEDRO SULA. En una mágica velada que quedará grabada en el recuerdo de sus seres queridos, la encantadora jovencita Adriana Lucía Leonardo Soto celebró sus quince primaveras. El evento no solo marcó el inicio de una de las etapas más fascinantes de su vida, sino también su esperado y elegante debut social.

La protagonista de la noche deslumbró a los presentes al lucir un espectacular vestido en tono azul celeste, que resaltaba su juventud y carisma. Su entrada triunfal al salón fue uno de los momentos más especiales de la noche, bajo la mirada de admiración de amigos y familiares.

El exclusivo salón Napoleón VII del Hotel Copantl sirvió como el escenario perfecto para el agasajo. Durante el protocolo, sus padres, Pablo Leonardo y Gina Soto elevaron sus copas en un emotivo brindis en honor a Adriana Lucía, deseándole éxito y felicidad en este nuevo camino que emprende.

El salón se transformó en un escenario de ensueño gracias a una propuesta decorativa que transportó a los asistentes a un ambiente de serenidad y lujo. En esta composición, el azul cielo y los destellos plata marcaron la pauta de la elegancia, complementados por toques de



Adriana Lucía previo a su gran entrada a la recepción en su honor.

blanco que terminaron de pulir una atmósfera cargada de sofisticación.

Entre risas y música, Adriana Lucía aprovechó cada momento

para inmortalizar la velada con un sinfín de fotografías, sellando así una noche inolvidable rodeada de afecto y distinción.



Brizzia Ortiz, Adrián Leonardo y Arysela Morán.



Andrea Bustillo, Zoé Morel y Ariana Zúniga.



Farah Zavala, Carlos Mineros y Giselle Gutiérrez.



Emilia Reyes y Luis Espinal



Luciana Caraccioli y Emma Cuellar.



Kary Inestroza y Melissa Barahona.

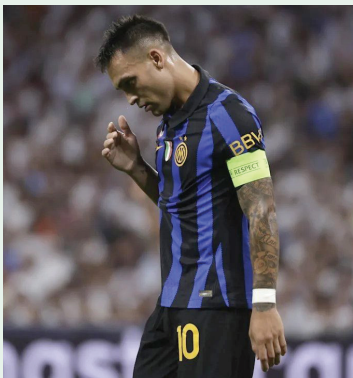


El Pastel fue elaborado especialmente para el gusto de Adriana Lucía.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Lautaro Martínez: "Hicimos mucho más que el Real Madrid"



El argentino Lautaro Martínez, capitán del Inter de Milán, aseguró que, pese a caer 2-1 ante el Real Madrid este martes en el Santiago Bernabéu, "no" merecieron "perder" ya que, consideró, hicieron "mucho más que el Real Madrid". "La explicación es que en los primeros minutos cometimos dos errores y nos hicieron dos goles" expuso el delantero.

CHAMPIONS

REAL MADRID SUFRE PARA SOMETER AL INTER

El equipo de José Mourinho aprovechó dos errores defensivos para ganarle al Inter de Milán, aunque terminaron viendo el reloj.

MADRID. El Real Madrid superó 2-1 al Inter de Milán en el Bernabéu ayer martes, en su estreno en la Champions League, con goles de Kylian Mbappé y Federico Valverde en una noche que costó controlar.

El Inter salió dominando y generó peligro desde el arranque: Marcus Thuram probó a Thibaut Courtois a bocajarro y minutos después Lautaro Martínez exigió otra intervención del arquero belga desde la frontal.

Brahim Díaz robó un balón y asistió a Kylian Mbappé para el 1-0, gol con el que el francés llegó a 71 tantos en la competición, igualando en la lista histórica a Raúl González como quinto máximo goleador.

Federico Valverde amplió la ventaja al 2-0 tras aprovechar un error del portero Josep Martínez, quien perdió el balón intentando regatear al uruguayo dentro del área pequeña merengue.

El Inter recortó distancias con un remate de Carlos Augusto tras un centro de Lautaro Martínez, y se volcó sobre el arco de Courtois en los minutos finales sin lograr el empate.



PARTIDO

2

1

RM

INT

FICHA TÉCNICA	
Courtois	Martínez
Dumfries	Pavard
Konaté	Bisseck
Huijsen	Bastoni
Cucurella	Diouf
Alexander-Arnold	Barella
Valverde	Calhanoglu
Brahim	Jones
Bellingham	Carlos Augusto
Vinicius	Lautaro
Mbappé	Thuram
Cambios	Cambios
Tchouaméni	Stones
Diomande	Sučić
Carreras	Zieliński
Espi	Bonny
	Mkhitaryan
Goles	Goles
Mbappé (14')	C. Augusto (77')
Valverde (23')	
Árbitro: Michael Oliver (ING)	



Valverde y Mbappé marcaron en el sufrido triunfo del Real Madrid.



Vinicius estuvo bien marcado por los defensas italianos del Inter.



Kervin Arriaga debutó en el triunfo del AEK de Atenas

ATENAS. El AEK venció 1-0 al LASK en el Allwyn Arena y puso fin a una racha de seis derrotas consecutivas en la fase de grupos de la Champions League, en un partido donde el equipo griego mostró mayor solidez pese a las intermitencias austriacas.

El conjunto local se adelantó a los 21 minutos gracias a un lanzamiento de falta de Răzvan Marin que sorteó la barrera y se coló por la escuadra, mientras Luka Jović vio anulado un gol por fuera de juego tras revisión del VAR pasada la hora de juego.

En el tramo final, el hondureño Kervin Arriaga debutó al ingresar en el primer minuto de los cuatro que añadió el árbitro, sellando así un regreso victorioso del club griego a la máxima competición continental tras varias temporadas de ausencia.

EL PAÍS DEPORTIVO

FECHA 1

MIÉRCOLES DE GIGANTES
EN LA CHAMPIONS

REDACCIÓN. La Champions League continúa este miércoles con dos españoles en el centro de la atención: el Barcelona recibe al Feyenoord en el Camp Nou, mientras el Atlético de Madrid visita al Liverpool en Anfield, en una jornada que también marca el debut del vigente campeón PSG y un llamativo Nápoles-Arsenal en Italia.

El Barcelona llega lanzado tras golear 5-0 al Valencia en LaLiga y acumula 17 goles en cuatro jornadas, con Lamine Yamal, Pedri y Raphinha como principales argumentos ofensivos ante un Feyenoord invicto en sus últimos 14 partidos y con Van Bronckhorst en el banquillo.

El Atlético de Madrid, en cambio, llega golpeado tras caer 3-0 ante el Athletic Club y deberá reponerse en Anfield frente a un Liverpool que celebró su primera victoria en la era Iraola, con Marcos Llorente como referente histórico rojiblanco en ese estadio.

El PSG de Luis Enrique inicia la defensa de su corona europea recibiendo al Slovan Bratislava en el Parque de los Príncipes, en medio de un irregular arranque liguero



Varios candidatos a pelear por la "Orejona" 2026-27 saltan esta tarde para comenzar a buscar el camino a Madrid.

que todavía no le ha dejado ninguna victoria en la Ligue 1.

En Nápoles, el conjunto de Massimiliano Allegri busca reponerse de dos derrotas consecutivas ante un Arsenal que llega invicto y con confianza, tras remontar 2-1 al Chelsea el fin de semana con goles de Havertz y Odegaard.

CHAMPIONS
LEAGUE (FECHA 1)

10:45 am - Barcelona vs Feyenoord

10:45 am - Stuttgart vs Viking

1:00 pm - Liverpool vs Atlético de Madrid

1:00 pm - Nápoles vs Arsenal

1:00 pm - PSG vs Slovan Bratislava

1:00 pm - Sporting CP vs Galatasaray

Revelados los candidatos a ganar el Balón de Oro que será entregado en Londres

PARÍS. La organización del Balón de Oro reveló este martes su lista de 30 nominados, encabezada por Harry Kane, quien busca convertirse en el primer inglés en ganar el premio desde Michael Owen en 2001 tras anotar 73 goles la temporada pasada.

El delantero del Bayern Múnich comparte la nómina con sus compañeros de selección Jude Bellingham y

Declan Rice, además de Bruno Fernandes, quien rompió el récord de asistencias de la Premier League, y otros candidatos como Lamine Yamal, Lionel Messi y Kylian Mbappé.

El Arsenal también figura nominado como Equipo del Año tras ganar la Premier League después de 22 años, mientras Mikel Arteta compite por el premio de entrenador.



"La mayor motivación es ganar la Champions"

El delantero del Barcelona Lamine Yamal ha asegurado este martes, en la previa del debut europeo del conjunto azulgrana en el Spotify Camp Nou contra el Feyenoord neerlandés, que "no hay mayor motivación" que ganar la Liga de Campeones.

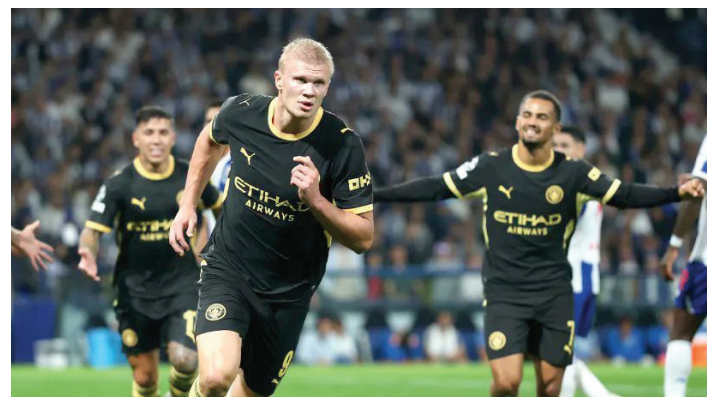
"No hay mayor motivación que ganar la 'Champions'. Todo el equipo está motivado. En Barcelona tenemos la 'Champions' siempre en la cabeza porque es la competición más especial" declaró en sala de prensa.



"Tenemos que salir de nuestra zona de confort"

Luis Enrique Martínez, entrenador español del PSG y vigente bicampeón europeo, pidió a sus jugadores salir de "la zona de confort" antes de medirse en el debut en la Liga de Campeones ante el Slovan de Bratislava del técnico Yaya Touré y en el que juegan los panameños César Blackman y Cristian Jesús Martínez.

"El pasado es el pasado. Todo el mundo está motivado por jugar contra nosotros. Hay que aceptarlo y salir de nuestra zona de confort" pidió el asturiano.



Con doblete de Haaland Manchester City debutó en Champions.

Un doblete de Erling Haaland marca la diferencia

LISBOA. Un doblete de Erling Haaland le dio al Manchester City una victoria por 2-0 sobre el Oporto en el Estadio do Dragão, en el debut inglés en la Liga de Campeones 2026-27, en un partido donde el arquero Diogo Costa evitó una goleada mayor.

El City dominó la posesión desde el inicio, pero el Oporto se defendió bien y evitó que

el balón llegara con claridad a Haaland, hasta que el noruego rompió la resistencia lusa al arranque del segundo tiempo con un remate de cabeza tras un centro de Enzo Fernández.

Ya en el descuento, Haaland selló su doblete con un disparo raso tras un pase de Aït-Nouri, en una noche donde el City visitará después al PSG y el Oporto se medirá al Betis.

COPA CA

EL "CICLÓN" Y SU RETO DE VOLVER A LA CHAMPIONS



Motagua recibe esta tarde al Alianza de El Salvador y cerrarán la llave como visita la otra semana.

TEGUCIGALPA. Motagua recibe esta noche a Alianza de El Salvador, desde las 9:00 de la noche, en el estadio Chelato Uclés, buscando construir una ventaja importante en los cuartos de final de la Copa Centroamericana, antes de visitar el Cuscatlán la próxima semana.

El conjunto dirigido por Javier López avanzó como segundo de su grupo, condición que le obliga a abrir esta serie en casa ante un Alianza exigente, que terminó primero en su zona, superando al Marathón y al Herediano, mostrando ar-



Tegucigalpa
Estadio Chelato Uclés

gumentos para competir fuera de casa.

Los salvadoreños ya saben lo que significa ganar en Hon-

duras, pues durante la fase de grupos vencieron al Marathón. Motagua, por su parte, parece haber concentrado sus esfuerzos recientes en esta eliminatoria, consciente de que avanzar significa alcanzar directamente las semifinales y obtener boleto a la Liga de Campeones.

La historia entre ambos equipos presenta siete enfrentamientos, con un triunfo para cada lado y cinco empates. En los dos cruces más recientes, Motagua avanzó: en 2020 eliminó a Alianza mediante penales, mientras en 2019 lo goleó 3-0 en territorio hondureño.

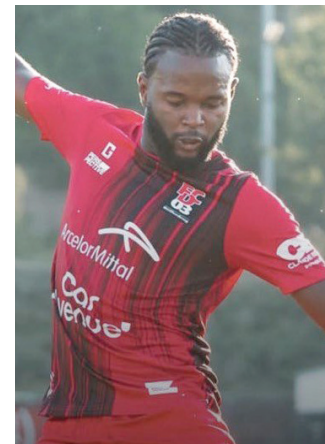


La Federación le aguantó dos eliminaciones a López.

¡Al fin! Orlando López queda fuera de la Sub-20

TEGUCIGALPA- La FFH confirmó la salida de Orlando López como entrenador de la Sub-20 tras no renovarle el contrato, luego de que el equipo quedara eliminado del pre-mundial rumbo a la Copa del Mundo Sub-20 de Azerbaiyán y perdiera también su opción a los Juegos Olímpicos de 2028.

La decisión responde a la reestructuración que lidera Francis Hernández, Director Deportivo de la FFH, quien busca traer a un entrenador español para unificar la metodología en las categorías inferiores, en un proceso que apunta a resultados a largo plazo.



Al lateral izquierdo le duró poco su aventura en Europa.

Elison Rivas fue separado de su equipo en Luxemburgo

REDACCIÓN- El defensor hondureño Elison Rivas quedó sin club luego de que el Differdange 03 de Luxemburgo rescindiera su contrato en la última semana del mercado, según reportó el medio local Tageblatt, tras una discreta participación de apenas cuatro partidos con el conjunto europeo.

El exjugador de Olimpia, Olancho FC, Real España, Platense, Real de Minas y Vida enfrenta ahora un futuro incierto, ya que la mayoría de los mercados de fichaje, incluido el hondureño, cerraron sus puertas desde el pasado mes de agosto.



Atala confía en pelear por la Copa Centroamericana

TEGUCIGALPA. Pedro Atala, presidente vitalicio de Motagua, aseguró que el plantel azul tiene la capacidad de sacar adelante la serie ante Alianza de El Salvador este miércoles, al señalar que "se ha confeccionado un grupo para ser fuertes en el torneo local y pelear por el título de Copa Centroamericana".

El directivo reconoció el buen ni-

vel del fútbol salvadoreño y destacó que "Alianza destaca por su versatilidad, es un equipo que maneja bien los tiempos, sabe cuándo atacar, y se defienden muy bien", por lo que consideró clave el respaldo de la afición hondureña en el compromiso.

Para Atala, el apoyo de los aficionados será decisivo: "Que los visitantes sientan la presión y que los

locales sepan que no están solos", subrayando que ese factor puede inclinar la balanza en un duelo de Copa Centroamericana.

Atala también se refirió al empate reciente de Motagua ante Independiente en Liga Nacional, indicando que el equipo ya volcó su atención hacia la Copa Centroamericana y que no existen motivos para preocuparse.

EXP CADENA DE FRÍO HONDURAS

EL EVENTO LÍDER DE CADENA DE FRÍO EN HONDURAS Y LA REGIÓN.



17 al 19
DE SEPTIEMBRE DEL 2026



**Centro de Convenciones
Expocentro de la CCIC,
San Pedro Sula, Honduras**

¡RESERVE SU STAND!



NUEVAS
TECNOLOGÍAS



CONEXIONES
ESTRATÉGICAS



NEGOCIOS
QUE CRECEN

EMPRESAS PARTICIPANTES



Infocadenadefrio@expologisticahn.com



+504 8836-2209



<https://expocadenadefrio.odoo.com/>